

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Argentina e Israel: acto por las relaciones diplomáticas

PÁG. 20



El Senado expulsó del Cuerpo al disidente Edgardo Kueider

PÁG. 20

# el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024

AÑO LXVI - EDICIÓN N° 24.297 - 24 PÁGINAS

## Conmoción por el hallazgo de restos óseos en el barrio Vial

El sorprendente descubrimiento ocurrió ayer en horas de la mañana en un sector del barrio Vial. Según el informe policial, una vecina que

acertaba caminar por el lugar se encontró con restos óseos humanos que se encontraban depositados en la parte inferior de un cesto

de residuos. De inmediato dio aviso a las autoridades y tomó intervención la División de Homicidios para llevar a cabo las correspondientes pericias. **PÁG. 8**



Califican de "crítica" la situación en la UNLaR

PÁG. 4

Desde el 16 Los taxis y remises con nuevas tarifas

PÁG. 5



Lanzan Plan Estratégico

El gobernador Quintela encabezó ayer el lanzamiento del Plan estratégico de Ciencia y Tecnología en el Paseo Cultural, que reunió a los principales actores de la ciencia, la tecnología y la innovación. También participaron sectores productivos, investigadores y emprendedores, donde se debatió en mesas de trabajo las propuestas alineadas en ejes prioritarios definidos para el desarrollo de la provincia. **PÁG. 3**

## Aprobaron Ley Impositiva 2025 y la creación de marca La Rioja

Diputados aprobaron el proyecto de ley Impositiva para el Período Fiscal 2025, como así también la creación de la marca La Rioja. Además, se modificó el Estatuto para el personal de la administración provincial y municipal. **PÁG. 2**



**Finalizó "Pausa Activa"**

Desde la Dirección de Nutrición, se dio cierre a la iniciativa "Pausa Activa", una actividad que durante todo el año, reunió a trabajadores del Ministerio de Salud para fomentar hábitos saludables en el entorno laboral. Durante el evento, se anticipó una continuidad del proyecto para el próximo año, con nuevas propuestas y programas integrales.

# Se aprobó la Ley Impositiva 2025 y la creación de la marca La Rioja

Diputados aprobaron el proyecto de ley Impositiva para el Período Fiscal 2025, como así también la creación de la marca La Rioja. Además, se modificó el Estatuto para el personal de la administración provincial y municipal; y la ley 10.740 de Adicional Jubilatorio Provincial. También se entregaron sendos reconocimientos legislativos a riojanas y riojanos destacados.

La Legislatura realizó la última sesión ordinaria. En esta oportunidad, estuvo presidida por la vicegobernadora, Teresita Madera, que inició el debate parlamentario pasadas las 10:00 horas.

En cumplimiento del Orden del Día, el izamiento de banderas estuvo a cargo de la diputada Maricel Muñoz y sus pares Noelia Oros y Paul Mercado; y luego inició el tratamiento de los proyectos.

El diputado y presidente de la Comisión de Presupuesto, Oscar Chamía, se refirió al proyecto enviado por el Ejecutivo sobre la ley Impositiva para el Período Fiscal 2025, aprobada por mayoría.

"La misma no presenta mayores modificaciones en los valores; no se modificaron las alícuotas, sí la base imponible. Cabe destacar, que en mayo la Cámara modificó la totalidad de las impositivas. La novedad, es que las em-

presas del Estado (SAPEM, SAU) empezarán a tributar. Además, se amplían los montos de la base imponible de los terrenos y baldíos con un control por edificio. Estas son las modificaciones que trae la norma, lo demás es todo igual a mayo", indicó el legislador.

Asimismo, remarcó que "las alícuotas no se mueve ninguna, se pagan todas y la Cámara reiterará las facultades a la Dirección General de Ingresos Provinciales".

Asimismo, Chamía destacó que se facultó a la DGIP prorrogar la moratoria impositiva hasta el 31 de marzo, ya que la anterior prórroga tuvo buena respuesta en los contribuyentes".

Por último, remarcó que prevalecen los beneficios, aquellos contribuyentes que paguen de contado tendrá un descuento de alrededor de 45%.

Por su parte, el diputado Raúl Cabral, opinó que es una ley "razonable que da ordenamiento

y que mantiene un sistema tributario progresivo y equitativo". Luego, el Cuerpo aprobó el proyecto de ley que crea la marca "La Rioja"; al respecto la diputada Lourdes Ortiz manifestó que con esta iniciativa "se habla de un uso estratégico de la marca para otorgarle un valor agregado y distinguir al producto, bien o servicio en el país u otros sitios". Además, fue contundente en remarcar que no es una "obligación o imposición" utilizar la marca.

En este marco, Ortiz, informó que la autoridad de aplicación sobre el uso, la forma y el acceso a la marca estará a cargo de la Secretaría de Comunicación y Planificación Pública.

En otro orden del Bloque Justicialista, se aprobó por mayoría, la modificación del artículo 25 del Decreto de Ley N° 3.870 del Estatuto para el personal de la administración provincial y municipal; y el artículo primero de la Ley 10.740 de Adicional Jubilatorio Provincial.

## Homenaje a "Chichí" Zamora pionera en el cooperativismo

La Secretaría de Derechos Humanos de la provincia concretó el pasado lunes una emotiva presentación artística en el espacio provincial de la Memoria, cuyo objetivo principal fue homenajear a Lucía "Chichí" Zamora, una reconocida dirigente del sector cooperativo y ex presa política, fallecida en 2022.

Cabe destacar que el evento comenzó con la proyección del cortometraje documental "Los anillos de Saturno", dirigido por Fernando Bermúdez y producido por Diego Díaz.

Esta proyección está basada en las cartas que Zamora intercambiaba con sus seres queridos durante su detención, cautivó a los presentes con su profundo mensaje y cuidada realización.

"Chichí" Zamora fue precursora del feminismo popular, pionera del movimiento cooperativista, maestra abnegada y defensora de los derechos humanos.

Posteriormente, se presentó un fragmento de la obra de danza "En los recuerdos vivos", dirigido por Nahuel Leguizamón. Esta obra se basó en el cortometraje "Los anillos de Saturno", y conmovió a los asistentes con su interpretación.

Finalmente, se entregaron reconocimientos; a título póstumo a "Chichí" Zamora, el cual fue recibido por su hija Evangelina; a los directores, Nahuel Leguizamón y Fernando Bermúdez, y al productor Diego Díaz.



Familiares de la recordada "Chichí" Zamora junto directores del documental y el secretario Délfór Brizuela.

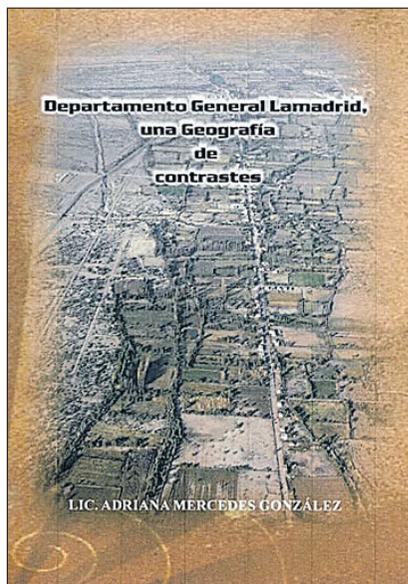
La actividad culminó con la actuación del reconocido cantor Rodolfo "Tubo" Moya, cerrando una jornada llena de emotividad y homenaje a la vida y legado de Lucía "Chichí" Zamora.

**VISITANOS EN NUESTRA WEB**

[www.elindependiente.com.ar](http://www.elindependiente.com.ar)

medios el independiente COPEGRAF LTDA

## Presentan libro de autora riojana en Paraguay



Portada del libro que presentará Adriana González en la Feria Virtual de Paraguay.

La Feria Virtual del Libro de Paraguay acogerá este jueves 12 a autores riojanos. La docente y escritora Adriana Mercedes González presentará su obra "Departamento Lamadrid, una geografía de contrastes".

Adriana González vive en Villa Castelli, es directora en el Instituto de Guandacol, profesora y licenciada en Geografía, especialista en docencia universitaria, magíster en estudios Sociales. Ha escrito otros libros como "Evaluación de programas de empleo en la Región del Bermejo" y es fundadora de la Biblioteca Popular Cerro Negro en Villa Castelli.

Será este jueves, a partir de las

16:45, junto con la embajadora cultural, Patricia Lucero, del Colectivo Cultural Horneros que concentra a escritores y poetas riojanos, del país y países vecinos quienes han visto facilitado su presencia en otros espacios culturales a través de la virtualidad participando de ferias de libros en distintas regiones del mundo.

Horneros convocó a los riojanos a disfrutar de la presentación a través de la página de la feria <https://www.facebook.com/FeriaVirtualDelLibroParaguay> comentando o dando likes para apoyar a los autores de la provincia.

# Gobernador encabezó el lanzamiento del Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología

Ricardo Quintela presidió el lanzamiento del Plan estratégico de Ciencia y Tecnología de la Provincia en el Paseo Cultural, que reunió a los principales actores de la ciencia, la tecnología y la innovación, a los sectores productivos, a referentes del ámbito público, investigadores y emprendedores, donde se debatió, en mesas de trabajo los ejes prioritarios definidos para el desarrollo de la provincia.



El gobernador Ricardo Quintela junto a sus colaboradores durante la presentación del Plan Estratégico.

El primer mandatario provincial indicó: “buscamos estrategias para alcanzar los objetivos a futuro. La Rioja está a la vanguardia de la ciencia, la tecnología y la innovación. Además, es la provincia más segura y con mayor cantidad de propietarios de viviendas en la Argentina”.

“Que podamos debatir los temas que nos interesen, es fundamental para un pueblo educado, con salud, y con capacidad. Quiero felicitarlos, desearles éxitos en las conclusiones y vamos a tratar de ayudar en lo que esté a nuestro alcance, con todas las vicisitudes que tenemos, pero sabiendo que hay una Argentina que se lo merece”, expuso Quintela.

“Por eso, para nosotros es auspicioso que puedan debatir, con la cantidad de saberes que

hay aquí, y puedan aportar a un país que los necesita”, refirió.

El secretario de Ciencia y Tecnología, Hugo Vera indicó por su parte que, “quiero que quede esta idea, que tenemos un gobernador que generó un instituto que tiene Visión Argentina, con tamaño capacidad, conocimiento y saber”. “Y La Rioja es punta de lanza en muchos indicadores en materia de conocimiento, de ciencia y de desarrollo, pero todavía nos queda mucho por hacer”, remarcó.

El proyecto, apoyado por el Consejo Profesional de Inversiones (CFI), es coordinado por Fernando Peirano y su equipo, de SURI, Innovar desde el Sur quien hizo uso de la palabra, agradeciendo la presencia de los miembros del Gobierno provincial, y brevemente contó

que el encuentro, “es un hito un trabajo que comenzó con el apoyo del CFI, en una reunión para pensar el futuro de la Rioja a través de ocho ventanas diferentes. Minería, agua, industria, energía, salud, turismo y culturas, comercio exterior, y pensamos que La Rioja tiene mucho para ofrecer al mundo, con esas ocho formas de ver el futuro, y cuáles son las oportunidades, y también los obstáculos que tenemos”.

“Hoy innovar es combinar y por eso, aprovechar el apoyo de la provincia para conseguir inversiones, y tener un método que permita garantizar que ninguna buena idea esté despojada”, puntualizó.

Las comisiones de trabajo fueron sobre desafíos, obstáculos, y líneas de acción en Economía del conocimiento, Minería y ambiente,

Agua, Energía, Complejo agroalimentario y agroindustrial, Salud, Turismo y cultura y Comercio exterior.

La convocatoria tuvo como objetivo fomentar un trabajo conjunto entre los diversos actores de la ciencia, tecnología e innovación, para trabajar en el diseño de una hoja de ruta que oriente los esfuerzos locales hacia objetivos comunes en el mediano plazo. Este plan será el resultado de un proceso participativo con actores clave del ecosistema científico y tecnológico local. Entre los principales objetivos del plan se encuentra: fortalecer el ecosistema CTI; crear un plan estratégico que potencie la agenda de la provincia mediante una coordinación efectiva entre los distintos actores; la optimización de recursos: establecer un marco que permita la asignación eficiente de los esfuerzos y recursos presupuestarios provinciales para maximizar los resultados; y, el desarrollo regional equilibrado, en pos de garantizar la participación equitativa de las distintas cabeceras regionales, promoviendo un crecimiento inclusivo en toda la provincia.

Participaron de la actividad junto con el gobernador Quintela, la diputada nacional Gabriela Pedrali; el ministro de Trabajo, Empleo e Industria, Federico Bazán; el secretario de Ciencia y Tecnología, Hugo Vera y equipos de trabajo de las distintas áreas gubernamentales. También estuvieron presentes representantes de instituciones de Ciencia y Tecnología, referentes del sector privado y del sector público.

Ricardo Quintela

## “La grieta siempre existe en Argentina desde su nacimiento hasta ahora”

El gobernador, Ricardo Quintela, participó en el salón Coty Agost del Paseo Cultural, de la conferencia "La táctica y la estrategia ante un contexto volátil y de incertidumbre", a cargo del Programa Facundo Quiroga, escuela de Gobierno y Liderazgo del Instituto Visión Argentina.

En este contexto, el Gobernador, en primer lugar “felicito por esta iniciativa” manifestó que “más que una charla, una clase magistral, simplemente quiero transmitirle mi experiencia como militante político en el Movimiento Nacional Justicialista”.

De este modo, y con respecto a la grieta que se plantea a nivel nacional, señaló que “la grieta siempre existe en la Argentina desde su nacimiento hasta ahora, primero por la independencia, luego por el debate y la discusión por el federalismo, y por hoy se está debatiendo entre dos modelos o dos visiones distintas de país”.

Luego, hablando de estrategia, dijo que “el estratega es el que debe analizar, evaluar, nutrirse de información para definir cuál es el camino que tiene que seguir para alcanzar el objetivo, y esa estrategia la tiene que tener muy reservada a los efectos de generar lo que Perón denominaba el efecto sorpresa”.

“El estratega tiene la obligación y el deber de definir cuál es el mejor camino para alcanzar el objetivo que se ha planteado”, apuntó. Y agregó: “Nosotros somos militantes, y la militancia es una forma de vida, es estar al servicio de una causa, no solamente una causa política, sino una causa social, una causa eclesial, una causa empresarial, y estar permanentemente trabajando y pensando de qué manera puede llevar adelante sus responsabilidades y sus obligaciones”.

“En nuestro caso, estamos frente a un gobierno de una provincia chica, de más de 420 mil habitantes, no obstante eso, nuestra provincia tiene muchas dificultades. Es una provincia humilde, simple sencilla, no pobre, que carece de algunos servicios, de algunas posibilidades, pero no somos pobres, porque tenemos una riqueza muy importante en nuestra gente, y eso lo deben valorar y autovalorarse” indicó.

De esta manera advirtió: “En un contexto nacional difícil, debemos tratar de debatir y discutir cuál es el camino que nosotros consideramos que debemos transitar para alcanzar el objetivo, que es simple y sencillo, lograr la felicidad de nuestro pueblo y la grandeza de nuestra Patria”.

“Nosotros- como Movimiento Nacional Justicialista- con-



El gobernador Ricardo Quintela al momento de dirigir la palabra.

sideramos que tenemos la responsabilidad de gobernar para todos los argentinos, con políticas públicas que alcancen a cada uno de los sectores, con políticas públicas donde cada uno de los sectores se sienta mínimamente contenido y complacido”, señaló. E indicó “nosotros gobernamos para la persona, para familia, para administrar de la mejor manera posible los pocos recursos que tenemos para tener una política distributiva de oportunidades, para que puedan acceder a un alimento digno, a una educación digna, a una salud digna, cosa que hoy se le está negando no solamente a los chicos, sino a nuestros jubilados”.

Asimismo, manifestó: “El modelo de país que nosotros plan-

teamos, es un modelo de país que se desarrolla, cuyos habitantes se desarrollan, la comunidad se desarrolla, que tienen oportunidades. Para lograr ese objetivo, hay que lograr una Patria más justa, más libre, más soberana, pero con esfuerzo, con sacrificio, con compromiso, con trabajo y con formación”.

Por su parte, el secretario de Ciencia y Tecnología, y responsable del Instituto Visión Argentina, Hugo Vera, destacó la presencia de dieciséis departamentos de la provincia, y el compromiso de venir a escuchar esta clase magistral de Liderazgo para la Transformación.

Asimismo, explicó que “este Programa de Gobierno y Liderazgo, trata de generar líderes, equipos y cuadros que necesita no tan solo nuestra provincia, sino también nuestro país”.

Además, destacó que “en el mismo Paseo Cultural, están dando comienzo al Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología, a cargo de Fernando Peirano”. “Estamos trabajando el Plan Estratégico 2025-2035, y lo hacemos porque en esta revolución tecnológica que vive el mundo, La Rioja es punta de lanza, es vanguardia en muchos indicadores en materia de ciencia, de tecnología de conocimiento, en innovación”, indicó. Finalmente, dijo que “Visión Argentina, es un espacio colectivo para pensar, para generar políticas públicas, propuestas, ideas, porque gobernador, su entusiasmo nos contagia, su compromiso nos contagia, su motivación nos contagia. Confiamos en usted, porque este gobernador ha sido capaz de transformar la provincia, con liderazgo, con compromiso, con convicción, pero fundamentalmente también con distintas y diversas políticas públicas que mejoran la calidad de vida de todos los riojanos”.

medios el independiente COPIGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

Facebook

elindependientedigital

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS

NUEVO

VIAGRA NATURAL

PREMIUM MAX POTENCIADA

APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD

3804585651

SE SELECCIONA MÉDICOS

Para importante empresa de emergencias médicas de Catamarca.

Enviar CV al whatsapp

3834 - 289882

Abogado Nicolás Azcurra

## “La UNLaR está siendo rifada en medio de un cambio de gobierno”

El reconocido abogado del foro local y futuro integrante del gobierno universitario que encabezará la electa rectoral, Natalia Celeste Alvarez Gómez, compartió su visión sobre la situación crítica que atraviesa la institución. Nicolás Azcurra enfatizó la “necesidad de ordenar la Universidad y poner fin a las irregularidades”.

“Estamos viviendo horas dramáticas en la UNLaR”, afirmó. “La Universidad está siendo vaciada y saqueada”. Azcurra también criticó la renovación de contratos anuales realizada por el actual rector, Daniel Quiroga, calificándola como una “bomba de tiempo” que condiciona el presupuesto de la Universidad.

Según Azcurra “todos los contratos renovados serán dados de baja, al igual que las designaciones recientes y los concursos ilegales que buscan explotar el presupuesto de la Universidad”.

Finalmente, Azcurra aseguró que, “a partir del 20 de diciembre, se ordenará la Universidad y se denunciará penalmente a todos aquellos responsables de mal desempeño en la función pública”.

Además el letrado anunció que se “presentará un pedido de restricción de salida del país en la Justicia Federal y ante Migraciones para impedir que el actual rector Daniel Quiroga eluda sus responsabilidades y responda ante la Justicia por las presuntas irregularidades detectadas”.



## Designan a la secretaria de ATUR, Alicia S. Luna en la “Categoría 1”



Alicia Luna, titular de ATUR.

Faltando escasos días para la asunción de las nuevas autoridades de la UNLaR, que desde el 20 de diciembre encabezará la electa rectora, Natalia Celeste Alvarez Gómez, el actual rector designó en la máxima categoría del escalafón universitario a la titular del gremio ATUR.

**Medios El Independiente** tuvo acceso a la Resolución N° 840, del pasado 9 de diciembre, por la que el rector de la UNLaR, Daniel Alberto Quiroga designó a la trabajadora No Docente, Alicia Susana Luna, en el cargo de Asesoría Técnica, dependiente del Rectorado, categoría 1/366, del agrupamiento técnico profesional, tramo mayor, de la Capital, en el turno matutino, correspondiente a la estructura funcional de la UNLaR, según ordenanza N° 434/2011, conforme al orden de mérito en los términos del artículo 21 de la Ordenanza 101/17.

En la resolución se consideró que el Secre-

tario de Asuntos No Docente, Antonio N. Briuzuela dio inicio al proceso de concurso cerrado y general de antecedentes y oposición para el cargo de Asesoría Técnica. Se puntualizó que se hizo en concordancia con lo acordado mediante actas paritarias ATUR/UNLaR de fecha 25 de septiembre de 2024, que luego fue refrendada por resolución rectoral N° 576, del 7 de octubre pasado.

Con fecha posterior se procedió a la integración del jurado que lo conformó Daniel Eduardo Durán como presidente, acompañado como jurados titulares por Luis Alberto Juárez y Jorge Raúl Nina y en calidad de suplentes, José Fernando Escriña y María Teresa Secco.

En consecuencia el rector Quiroga mediante resolución rectoral N° 621, llamó a concurso cerrado y general de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de asesoría técnica, dependiente del rectorado.

Conforme a la resolución Rectoral N° 576, del 6 de noviembre último, se procedió al cierre de inscripción en la que se registraron como aspirantes: Alicia Susana Luna, Miriam Marcela Azcurra, Guillermo Eduardo Elías Sánchez y Patricia Inés Escudero.

Como se sabe, Luna es la actual secretaria general de ATUR, con gran injerencia en los asuntos universitarios, mediante nota solicitó se extienda el plazo de presentación del proyecto de desarrollo laboral del concurso de ascenso, otorgado mediante disposición N° 635/24.

Luego de cumplimentado el trámite del concurso, el jurado dictaminó el orden de mérito, quedando de la siguiente forma: 1) Alicia Susana Luna; 2) Miriam Marcela Azcurra; 3) Patricia Inés Escudero, situación que fue notificada a su vez a las autoridades de la Federación Argentina del Trabajador de Universidades Argentinas (FATUM).

# Duracril!

DISTRIBUIDOR OFICIAL

VENTAS POR MAYOR

Pagá tus compras

30 días

60 días

90 días

120 días

CONSULTÁ TODAS LAS FORMAS DE PAGO

**WALTER FIGUEROA**  
REPRESENTANTE DIRECTO

Estamos en:

Catamarca  
y La Rioja

Quieres vender  
**Nuestros  
Productos?**

Tenemos los mejores precios  
y la financiación que necesitas.



COMUNICATE VÍA WHATSAPP

3834 009914

Rige desde el próximo lunes

# Nueva tarifa para taxis y remises del 22%: \$ 900 pesos diurno y \$ 1.100 pesos nocturno

Mediante libro cerrado en la última sesión del año del Concejo Deliberante capitalino, taxis y remises lograron un nuevo y último aumento en el año.

La bajada de bandera costará desde el lunes próximo \$ 900 pesos con ficha diurna de \$ 90 pesos y por la noche cuesta \$ 1.100 y ficha de \$ 110. Equivale un incremento entre el 20% y 22%. Cabe mencionar, que el último aumento fue en el mes de septiembre.

Esta novedad para el sector de trabajadores al volante resultó llamativo dado que no se encontraba el tratamiento en el orden del día de la última sesión del CD. A pesar de ello, desde el mes de noviembre que los trabajadores se encontraban en tratativas y conversaciones con los concejales de Capital para acordar un nuevo aumento a partir de diciembre.

La actualización de precios se da ante el alto costo de mantenimiento e insumos y las subas en los combustibles. Así lo decidió el Concejo



Taxis y remises lograron el último incremento del año para el sector entre el 20% y 22% y rige desde el lunes.

Deliberante junto a los gremios que agrupan a los taxistas y empresas que nuclean a remises. Previo a este aumento estaba \$ 750 la bajada de bandera y \$ 75 la ficha en horario diurno, mientras que \$ 900 y \$ 90 en horario nocturno. Esto hace que el aumento haya sido 20% y 22,2%

respectivamente.

En septiembre pasado, el cuerpo deliberativo había autorizado una suba del 35% promedio. La bajada de bandera pasó a \$ 750 (diurna) y de \$ 900 (nocturna, fines de semana y feriados). A su vez, la ficha cada 100 metros ya

se ubica en \$ 75 y \$ 90 respectivamente. Por lo tanto, la suba del servicio había sido del 35%.

#### OTROS PEDIDOS E INCREMENTO

Luego y en noviembre, el sector pidió además de un nuevo incremento (otorgado en esta ocasión), una serie más de requisitos como el sustituir paradas y eliminar la tasa de bacheo. El pedido de aumento era del 30% respectivamente para la tarifa del servicio y a esto lo justificó con el incremento mensual de los combustibles y la suba de precio de repuestos que requieren los vehículos. Su pedido era de \$ 1.000 pesos la bajada de bandera diurna, \$ 1.200 nocturno y fichas de \$ 100 la diurna y \$ 120 la nocturna.

Este será el tercer y último aumento que tendrán taxis y remises, teniendo en cuenta que por ordenanza tienen autorizado aplicar tres subas en el año. Otras de las exigencias fue eliminar el carnet de buena salud y es por ello que les exigen realizarse examen psicofísicos para poder trabajar. A su vez, pidieron una prórroga en los años permitidos para que circule un vehículo y que actualmente es de 10 años de antigüedad.

Ariel Parmigiani

## “El proyecto Leoncito pertenece ciento por ciento a La Rioja”

El presidente de Kallpa, Ariel Parmigiani, integró la comitiva de autoridades que visitó este lunes el proyecto minero Leoncito, en el Valle del Bermejo. Destacó que “el proyecto pertenece ciento por ciento a La Rioja, y que hay muchos riojanos trabajando.

En este contexto, Parmigiani manifestó: “Hoy es un día histórico, porque es la primera vez que las autoridades pueden subir a un proyecto que ya está en una etapa de exploración avanzada,

estamos perforando”. Agregó que “es un proyecto único en la provincia, la minería sustentable ya es una realidad en la provincia de La Rioja, y el Gobernador junto a todas las autoridades han podido ver y apreciar cómo se trabaja en un proyecto minero de vanguardia, y todos los beneficios que se puede llegar a tener si este proyecto llegar a ser realizado”, indicó.

Asimismo, señaló: “se está buscando que se utilice mucha

tecnología para la extracción de litio. Actualmente hay muchos riojanos trabajando, son más de 80 familias que viven de este proyecto, en su gran mayoría riojanos”.

Finalmente, destacó que “el proyecto pertenece ciento por ciento a La Rioja, que es la provincia la que tomó la posta de este lado, y pudo demostrar no solo a la sociedad, sino también a otras empresas que tiene la capacidad de poder hacerlo”.

Más **dinámica**.  
Más **fácil de usar**.  
Más **amigable**.  
Más **accesible e inclusiva**.  
Más **tecnológica**.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

**LANZAMOS  
NUESTRA  
NUEVA WEB**



INGRESÁ A [WWW.BANCORIOJA.COM.AR](http://WWW.BANCORIOJA.COM.AR)

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

0800-444-7465

# AMP y CTERA presentan queja ante OIT contra el Gobierno de La Rioja

La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina y la Asociación de Maestros y Profesores presentaron una queja ante la OIT, contra el Gobierno de La Rioja, por violación de la libertad sindical, impedimento ejercicio de huelga, de negociación colectiva, derecho de reunión y persecución al sector de la educación.



El Secretario General de AMP junto a dirigentes durante la conferencia de prensa.

La Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina y la Asociación de Maestros y Profesores presentaron una queja ante la OIT, contra el Gobierno de La Rioja, por violación de la libertad sindical, impedimento ejercicio de huelga, de negociación colectiva, derecho de reunión y persecución al sector de la educación.

Rogelio de Leonardi, explicó, en conferencia de prensa, que la presentación fue realizada en esta semana y enviada al director, Gilbert F. Houngbo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que tiene por misión analizar las denuncias y luego, en caso de comprobarse hacer recomendaciones a los Estados para el efectivo cumplimiento de los derechos laborales.

CTERA y AMP consideraron que "se ha registrado una situación jurídica gremial en perjuicio de las trabajadoras y los trabajadores de la educación de la Provincia de La Rioja y sus dirigentes sindicales representados por nuestra entidad sindical de primer grado" que con configura "una grave conculcación de los principios consagrados en el ámbito legal internacional y,

acogidos por la legislación interna" mencionados al inicio. En la denuncia se expusieron en forma extensa, los antecedentes, medidas y disposiciones tomadas por el Gobierno provincial que atentan contra el ejercicio de los derechos mencionados en la denuncia. Hicieron hincapié en la retención indebida de fondos sindicales "al no depositar en favor de la AMP las cuotas de los afiliados" que "resulta por demás violatorio del principio de no injerencia de la patronal (Art. 6 Ley 23.551) que, violenta la libertad sindical" al agredir la propia subsistencia de la entidad sindical propiciando su estado de falencia. Las cuotas, "no son del Estado sino producto de la afiliación voluntaria de los docentes" siendo evidente una conducta contraria "a la ética de las relaciones profesionales (art. 53 Ley 23.551) que debe primar en el vínculo de los sindicatos con los empleadores y cuya violación en el caso no requiere de mayores comentarios, salvo el de consignar que se trata de una represalia subalterna contra la AMP por "atreverse" a la defensa del salario de los trabajadores docentes de la provincia de La Rioja". Se presentaron no menos de una treintena de pruebas oficiales y particulares que confirman la denuncia incluso en medios de comunicación. En el petitorio final solicitan que la OIT se aboque al análisis de las denuncias y emita "las recomendaciones necesarias que estime pertinentes" para restituir el pleno ejercicio de los derechos incumplidos, en la provincia de La Rioja.

## EDICTOS JUDICIALES

La Sra. juez de la Sala Unipersonal 6 de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Primera Circunscripción Judicial de La Rioja, Dra. Echevarría María Alejandra, Secretaria "A" a cargo del Dr. Claudio del Valle Gallardo, en autos Expte. Nº 10201220000030587 - Letra "V" - Año 2020, caratulados "VARGAS VÍCTOR - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", hace saber por el término de ley, que se ha iniciado juicio de Información Posesoria, sobre el inmueble parcela matrícula catastral Dpto. 01 - Circ. I - Secc. E - Mz. 216 - Pc: 156 con una superficie total de 4.405,84 m<sup>2</sup> y Dpto. 01 - Circ. I - Secc. E - Mz 216 - Pc: 156 con una superficie total de 1.154,23 m<sup>2</sup>, aprobados por disposición Nº 025217 (Dir. Gral. de Catastro), ubicado en B° Vial, departamento La Rioja, provincia de La Rioja, colindando al Sur con calle Oncativo y con Suc. de Eulogio Ávila, al Oeste con José Antonio Vega, al norte con Ramón Ángel Vega y María Agüero de Vega, María Vega de Ramírez, Florentino Gregorio y Juana Alicia Ramírez, al Noreste con Ángel Estrada y Cía. y Este con Antonia Mazzarelli de Labaque. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble referido, a comparecer dentro de los DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación oficial del presente bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 11 de diciembre de 2024. Dr. Claudio Gallardo - Secretario. **VTO.: 17-12-2024.**

La señora jueza de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria "A", Sala Unipersonal 4, Dra. María Haidee Paiaro, secretario, Dr. Claudio Gallardo, en los autos

Expte. Nº 10201240000037697, Letra "L", Año 2024, caratulados "LLANOS NIDIA BEATRIZ - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", ha ordenado la publicación de edictos citatorios por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y un diario de circulación en esta ciudad Art. 409, incs. 1º y 2º del CPC. A los fines de cita y emplazar dentro del término de DIEZ (10) DÍAS computados a partir de la última publicación, a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble que se identifica con la Nomenclatura Catastral Dpto. 01, Circ. 1, Secc. E, mza. 215, Parc. 145 con una superficie de 2.737,26 m<sup>2</sup> con conforme al plano de mensura, confeccionado por la Ing. Mercedes E. Gómez, mat. prof. Nº 79, y aprobado en la Dirección Provincial de Catastro por disposición Nº 026974, de fecha 22 de noviembre de 2023, siendo sus datos catastrales, medidas, linderos y superficie, las siguientes. Ubicación, Dpto. Capital, ciudad de La Rioja, ubicado en calle Perú, B° Vial, siendo sus medidas, linderos y ángulos los siguientes: al norte, partiendo del punto 1 y con un ángulo 95°24'41" y con rumbo norte, mide 114,69 metros hasta llegar al punto 2, desde este punto y con un ángulo de 92°21'06" con rumbo Oeste, mide 25,12 metros hasta llegar al punto 3 con ángulo de 87°07'07", desde este punto con rumbo sur mide 63,90 metros hasta llegar al punto 4, con ángulo 175°24'28" desde este punto y con rumbo sur mide 37,48 metros hasta llegar al punto 5, desde este punto y con un ángulo 178°32'03" y con rumbo sur mide 16,42 metros hasta llegar al punto 6, desde este punto y con un ángulo 91°10'57" con rumbo Este, mide 19,37 metros hasta llegar al punto 1, linda con norte, parcela at parte, sur (frente)

con calle Perú, este: callejón privado y oeste callejón privado, tiene una superficie total de 2.737,26 m<sup>2</sup>. Secretaria, 25 de noviembre de 2024. Dr. Claudio Gallardo - Secretario. **VTO.: 17-12-2024.**

La Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado Nº 4 Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar, Secretaria Dra. María Eugenia Ártico, cita en sus domicilios reales a coherederos, legatarios, acreedores y a quienes se crean con derecho a la sucesión de la extinta ÁLVAREZ FLORA MARGARITA, DNI Nº 1.772.426 a comparecer y estar a derecho dentro del término de TREINTA (30) DÍAS después que concluya la publicación de edictos en autos Expte. 10400241000025419, Letra "A", año 2024 caratulado "ÁLVAREZ FLORA MARGARITA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO". El presente edicto deberá ser publicado por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario o periódico de circulación local de esta Circunscripción. Art.2340 del CCCN.- La Rioja, octubre de 2024.- Fdo: Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar - Dra. María Eugenia Ártico - Secretaria - Juzgado de Paz Letrado N° 4. **VTO.: 15-12-2024.**

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria "A", Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, Prosecretaria del señor Sergio Gabriel García, en autos Expte. Nº 10401230000037022 Letra "C", AÑO 2023; caratulados "CONTRERAS JOSÉ HÉCTOR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - INFORMACIÓN POSESORIA" hace saber que el Sr. José Héctor Contreras ha iniciado juicio de Información Posesoria en el inmueble de la calle Benjamín de la Vega Nº 464, en consecuencia y atento al estado de autos córrase traslado de la demanda a los Colin-

dantes denunciados, al Estado provincial, a la Municipalidad del Dpto. Capital y a la Suc. de Nicolás Ricardo Ocampo por el término de DIEZ (10) DÍAS bajo apercibimiento de ley art 409, 270 inc. 1 y conc. del CPC. Publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial y un Diario de CIRCULACIÓN LOCAL por cinco veces, téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. La Rioja, 2 de setiembre de 2024. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **VTO.: 15-12-2024.**

El señor juez de la Sala Unipersonal Primera, Dr. Gustavo Roque Díaz, de esta Cámara Única de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Aimogasta, Secretaria "B" a cargo del Dr. Franco Darío Soria, en autos Expte., Nº 40102240000040406, Letra "O", Año 2024, caratulado: "OCAMPO, MARÍA DEL CARMEN S/ JUICIO SUCESIÓN", cita y emplaza por el término de QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la extinta María del Carmen Ocampo, DNI Nº F4.439.093, bajo apercibimiento de ley, art. 342 inc. 3º CPC, a cuyo fin publíquese edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y en el Diario El Independiente. Dr. Franco Darío Soria - Secretario. **VTO.: 15-12-2024.**

La Señora Jueza de la Excm. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Rita Silvana Alborno, Secretaria "A", a cargo de la autorizante, hace saber que en los autos Expte. Nº 20101240000038137 - Letra "V" - Año 2024, caratulados: "VEGA, SARA TOMASA - SUCESORIO AB-INTESTATO", se ha dispuesto la publicación de

Edictos por UNA (1) VEZ en el "Boletín Oficial y por cinco(5) días en un diario de circulación local", citando a los que se consideren con derechos sobre los bienes de la herencia de la extinta Sara Tomasa Vega, para que comparezcan dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local (art. 342 inc. 3 del CPC).- Chilecito, La Rioja 06 de setiembre de 2024.- **VTO.: 14-12-2024.**

La Sra. jueza de la Cámara Única en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional, de la provincia de La Rioja, Dra. Marra A. López (Jueza suplente), Secretaria "A" a cargo del Dr. Miguel Rolando Ochoa, en autos Expte. Nº 50101240000040616 - Letra "G" - Año 2024 caratulado: "GARAY REYNA ISABEL -I SUCESIÓN AB-INTESTATO" ha declarado la apertura del Juicio Sucesorio Ab intestato de la extinta REYNA ISABEL GARAY, DNI 4.462.043. En consecuencia, publíquese edictos UN (1) DÍA, en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación provincial, citándose a herederos, legatarios, acreedores y/o a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el mismo, para que comparezcan al juicio dentro del plazo de TREINTA (30) días posteriores a partir de dicha publicación, bajo apercibimiento de ley. (art. 2340 seg. párrafo del CCyCN). Chepes, La Rioja, 10 de diciembre de 2024. Dr. Miguel Rolando Ochoa - Secretario. **VTO.: 13-12-2024.**

La Sra. jueza de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Paola María Petrillo de Torcivia, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaria "A", Sala "3", a car-

go de la Dra. María Lorena Celis Ratti, Secretaria; hace saber, por ÚNICA (1) VEZ a los herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante la extinta EMA WALDINA GÓMEZ, DNI Nº 7.898.582, a comparecer a estar a derecho dentro del término de ley de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación en el Boletín Oficial y diario de circulación local, en los autos Expte. Nº 10101240000039939 - Letra "G" - Año 2024 caratulado: "GÓMEZ, EMA WALDINA - SUCESIÓN AB-INTESTATO" bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 20 de noviembre de 2024. Roxana Vaporaki - Prosecretaria. **VTO.: 13-12-2024.**

la Dra. María Alejandra Echevarría, juez de la excma. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Secretaria "A", a cargo del actuario, Dr. Claudio Gallardo, en autos Expte. Nº 10201240000039464 - Letra "D" - Año 2024, caratulados: "DELORENZI, AURORA ELENA - SUCESIÓN TESTAMENTARIA", ordena publicar edictos en el Boletín Oficial y un diario de circulación de esta ciudad por el término de UN (1) DÍA, citando a herederos, acreedores, legatarios y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, a fin de que se presenten al juicio sucesorio de la extinta AURORA ELENA DELORENZI, DNI Nº 2.868.090, dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación (Art. 2340 del C.C.C.N. y art. 342 inc. 2º del CPC). Dr. Claudio Gallardo - Secretario. **VTO.: 13-12-2024.**

En el renovado Paseo de la Estación

# Intendente Armando Molina celebró el primer año de gestión municipal

En el marco, del primer año de gestión municipal, el intendente de Capital, Armando Molina y el gobernador de la provincia, Ricardo Quintela habilitaron otra etapa de remodelación de la ex Estación de Trenes. El acto incluyó la presentación de artistas de los elencos municipales.



El intendente Armando Molina, el gobernador Quintela y funcionarios municipales en el Paseo de la Estación.

Comenzó con el izamiento de Banderas junto con trabajadoras y trabajadores de Servicios Públicos que tuvieron que ver también con la recuperación de la emblemática estación. El cantante Carlos Ferreyra interpretó "Aurora" y los elencos municipales ofrecieron varias presentaciones en homenaje al Día del Tango que se celebraba simultáneamente.

Durante el acto, se proyectaron videos a modo de informe de este primer año de gestión junto con el anuncio de lo que Molina denomina "Tinkunaco Generacional" para seguir generando obras y situaciones que incluya "viejas y nuevas generaciones". Además

de Quintela participaron la viceintendente Mónica Díaz D'Albano, la diputada nacional Gabriela Pedrali, funcionarios del gabinete municipal y empleados.

Al hablar sobre la remodelación dijo que fue un "año de mucho trabajo y esfuerzo. Sabemos que falta mucho, pero con voluntad seguimos construyendo la Ciudad que las vecinas y vecinos se merecen".

Consideró que se transformó un "espacio relegado en un nuevo Tinkunaco de encuentro,

uniendo historia, cultura y comunidad en un lugar que hoy es símbolo de integración y oportunidades para todas las generaciones".

Reconoció a los 195 "trabajadores que se pusieron la camiseta para dejar este hermoso espacio en un lugar de encuentro" y a "los elencos pertenecientes al Municipio. Deslumbraron con su puesta artística y demostraron con pasión lo que les gusta hacer. La Estación es más que un predio recuperado: es el lugar y el momento para soñar un futuro de

unidad y transformación".

Destacó el acompañamiento de la viceintendente, Mónica D'Albano y rescató pensamientos sobre no tapar la memoria y mencionó a León Gieco que dice que "viene a herir a los pueblos dormidos". También refirió al docente riojano "y amigo Miguel 'Loli' Molina dice que la memoria no pide permiso".

Negó que se mimetice tras el gobernador Quintela, "somos un complemento con su visión" y brazos operativos "junto con Mónica de nuestro pueblo".

**RICARDO QUINTELA**

Por su parte, el Gobernador registró un poste en redes sobre el acontecimiento "Vivimos una noche muy especial conmemorando el 1° aniversario de gestión como intendente de la Capital de mi amigo y gran compañero, en un espacio tan especial para nosotros como lo es La Estación, ese espacio de encuentros e historias. Reencontrarme con mis compañeros municipales siempre me lleva a esos años como intendente donde trabajamos a la par para dar lo mejor".

"En estos 366 días de intensas tareas y acciones por y para los vecinos de la Capital, los trabajadores municipales han puesto todo el amor y más para cumplir y sé que lo seguirán haciendo. Este es el primero de muchos años de gestión, trabajo y esperanza".

Ex estación de trenes

## Transformado en espacio verde, cultural, un museo ferroviario y lugares gastronómicos

La remodelación del Paseo de la Vieja Estación ex Estación de Trenes de la Ciudad, se diseñó como espacio verde con un museo sobre la historia del ferrocarril, espacios culturales y gastronómicos. La obra a cargo del Municipio de Capital se realizó en varias etapas, con fondos provinciales y municipales.

Se recuperaron o están en proceso de recuperación 4 galpones, se cambió el uso del andén y se elaborará un relato histórico para destacar lo que significó la red ferroviaria que se puso en marcha el 1° de octubre de 1904, en La Rioja.

La obra se impulsó entre el Gobierno provincial y el municipal, iniciándose con la mejora de las instalaciones, asfaltado, parquizado e iluminación, respetando la estructura original del lugar y asegurando que el patrimonio cultural de los riojanos sea preservado según el

objetivo del gobierno provincial de dar nueva vida a espacios históricos como sitios de valor recreativo y cultural.

El objetivo es revalorizar el patrimonio histórico y mejorar el entorno urbano, cultural y natural. Las obras incluyen la creación de un nuevo espacio público verde, iluminación mejorada y renovada, además de mejoras en los cuatro módulos edilicios.

En la primera parte de la obra, que finalizó hace unos tres meses, se remodeló la fuente de agua que fue instalada en lo que era la plazoleta de la Estación, en 1995. La fuente es más que centenaria ya que se construyó en Europa en 1800, según datos proporcionados por el municipio. Usada en varios países europeos llegó a Buenos Aires en 1900 cuando, el riojano Joaquín V González era ministro de Instrucción

Pública y decidió enviarla a La Rioja. Se colocó en la plaza 25 de Mayo, luego trasladada a la Vieja Terminal, -hoy Correo Argentino- y hasta estuvo en la plaza Juan Facundo Quiroga.

Mientras se realizaba la obra, el intendente Armando Molina dijo que el lugar incluirá espacios para eventos y esparcimiento, "y tiene una finalidad social y de valorización de un sitio histórico". Estas acciones se complementaron con el reordenamiento vial en las avenidas Juan Facundo Quiroga y Rivadavia.

El intendente Molina que, también es fotógrafo, recreó una imagen de un grupo de amigas que hace décadas se fotografiaron en la misma fuente. Las convocó ahora, frente a la fuente remodelada. Entre ellas están "Pirula" Piccolo (madre del intendente), "Nena" Rico, "Ñata" y Melba Marco.



Una antigua fotografía de un grupo de amigas en la fuente de la Estación, recreada tras la remodelación.

#ALTO24  
#SIEMPREESTÁS



**Incendio en baldío**

Personal de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja trabajó en un incendio que se produjo en un descampado, situado por calle Chubut, entre Mendoza y Entre Ríos del barrio San Martín. El foco ígneo inició a partir de una quema de pastizales, por lo que realizaron tareas de extinción y perímetro, dejando el lugar sin peligro.

**8**

En barrio Vial

# División de Homicidios intervino tras el hallazgo de restos óseos

El macabro descubrimiento ocurrió en horas de la mañana de ayer, en el barrio Vial de esta ciudad, donde una vecina encontró restos óseos cuando salió a caminar. La misma, dio aviso a las autoridades y tomó intervención la División de Homicidios para llevar a cabo las correspondientes pericias.

Gran conmoción se vivió ayer en la Capital riojana, luego de conocerse la noticia de que una mujer había encontrado restos óseos en plena vía pública. Según pudo averiguar **Medios El Independiente**, el hecho se registró en el barrio Vial, más precisamente por calle Francia, entre Chiclana y Posadas. En primera instancia, participó el personal de comisaría Séptima, que llegó a la escena en una unidad móvil tras un llamado del operador. Allí, procedieron a entrevistar a una vecina de la zona, de apellido Banno, de 32 años de edad, quien fue la encargada de dar aviso de la situación. La misma, relató que había salido a caminar cuando, repentinamente,

observó algo debajo de un cesto de basura que se encuentra sobre esa vereda. Al acercarse, constató que se trataban de huesos humanos, más específicamente de un cráneo y una mandíbula, por lo que inmediatamente dio alerta a la Policía. Los uniformados comunicaron lo sucedido al juez en turno, quien ordenó que personal de la Policía Judicial y de la División de Homicidios, dependiente de la Dirección de Investigaciones de la Policía de la Provincia de La Rioja, tome intervención del hecho. Siguiendo esta línea, los uniformados se comisionaron en la escena y comenzaron con las pericias correspondientes para esclarecer el hecho, que puso en alerta a todo el sector.

Al cierre de esta edición, este matutino consultó con fuentes cercanas a la investigación, quienes confirmaron que actualmente los profesionales intervinientes se encuentran trabajando en lo pericial, realizando las correspondientes pesquisas. A su vez, indicaron que, probablemente, se solicite intervención de una perito especializada de otra provincia.

Ante la consulta de este medio sobre posibles hipótesis del caso, dichas fuentes señalaron: "Todavía no tenemos líneas de investigación, pero no se descarta nada. Hay que esperar el trabajo pericial de una antropóloga, para determinar algunas circunstancias que son muy importantes", cerraron.

En Ruta N° 75

# Fuerte colisión dejó el saldo de un hombre con fractura grave y otro con lesiones leves

Dos motociclistas resultaron heridos al protagonizar una colisión con un automóvil en Ruta Nacional N° 75.



Desde el área de Relaciones Institucionales de la Policía de la Provincia, dieron a conocer los detalles de un siniestro vial ocurrido en horas de la tarde del lunes último. El mismo, tuvo lugar por Ruta Nacional N° 75, por donde circulaba un automóvil Volkswagen Crossfox, que era conducido por un hombre de 51 años de edad. Lo hacía en sentido cardinal de este a oeste cuando, por razones que se intentan establecer, se produjo un fuerte choque con una motocicleta Keller 150 cc, que se trasladaba en igual dirección por la misma arteria.

Este segundo vehículo era conducido por un hombre de 31 años de edad, identificado como Marcelo Asís, quien iba acompañado por Ricardo Asís, de 55.

Como consecuencia del fuerte impacto, los

dos ocupantes del rodado menor presentaron lesiones de distinta consideración; el conductor resultó con heridas leves, entre excoriaciones varias en distintas partes del cuerpo, como así también traumatismos de codo, mientras que el acompañante sufrió una fractura grave en su pierna izquierda, a la altura del fémur. En tanto al conductor del automóvil, resultó ileso del hecho.

Cuando las autoridades tomaron conocimiento de lo ocurrido, se dirigieron a la escena y solicitaron la intervención del personal de la Dirección de Emergencias Médicas 107. Los profesionales a cargo examinaron a los involucrados y determinaron el traslado de ambos motociclistas al hospital "Dr. Enrique Vera Barros" para una mejor atención.

# Motociclistas se dieron a la fuga tras ser descubiertos intentando robar mercadería

El hecho se registró en un reconocido supermercado ubicado en el barrio Cochangasta de esta Capital, donde dos personas fueron sorprendidas intentando sustraer una gran cantidad de artículos. Pese que se trató de aprehenderlos y se llamó a la Policía, cuando los uniformados llegaron a la escena, los responsables ya habían huido.

Desde el área de Relaciones Institucionales de la Provincia brindaron detalles de un hecho, tratándose de una tentativa de hurto. Este tuvo lugar en un conocido supermercado que se encuentra situado

en la zona oeste de la ciudad, en barrio Cochangasta, donde el personal descubrió a personas que se hacían pasar por clientes, tratando de robar mercadería varia.

Siguiendo esta línea, cuando personal de comisaría Cuarta llegó al lugar, entrevistó a una mujer de apellido Tello, de 44 años, quien se desempeña como encargada en esas instalaciones. La misma, indicó que llamó a la Policía luego de ser alertada por sus empleados, sobre una pareja que se encontraba actuando en manera sospechosa. Asimismo, según el testimonio de los trabajadores del lugar,

estos dos individuos comenzaron a esconder diversos productos en dos mochilas que llevaban consigo. Cuando intentaron retirarse del comercio sin pagar por los artículos, fueron interceptados por la encargada y los empleados, quienes rápidamente llamaron a personal policial. Sin embargo, en ese momento la pareja se logró dar a la fuga en una motocicleta 110 cc, por lo cual el hecho continúa bajo investigación para identificar y localizar a los autores del intento de hurto, mientras se efectúan los diligenciamientos correspondientes.



**INFORMA**

**NUMEROS DE CONTACTO**

**RECEPCION**

**0380 154306667**

Viví la vida con la Power  
la mejor música, todos los días!

**POWER 90.3 FM**

Comercial: 380 4661618 Música 380 4596159 App ANDROID: FM Power 90.3 Redes: radiopower903

# PRÓRROGA

## Ley Régimen Especial de Regularización de deudas en las Obligaciones Tributarias Provinciales

- Incluye deuda vencida hasta el 31 de Agosto de 2024 y se podrá adherir hasta el 31 de Diciembre de 2024
- Estipulada para Impuestos sobre los Ing. Brutos, Sellos, Automotor, Inmobiliario, Aporte Extraordinario, tasas y contribuciones y también Agentes de Recaudación.
- Podés abonar con: Efectivo, tarjetas, débito automático, medios de cobro express, mercado pago, volantes electrónicos de pago, BOCADE.
- Podrán realizarlo desde la web [dgiplarioja.gob.ar](http://dgiplarioja.gob.ar)



MINISTERIO DE  
HACIENDA Y  
FINANZAS PÚBLICAS



## CON LA MEJOR ENERGÍA



## Mejoras en la cancha de Patquía

El municipio de Independencia, se encuentra desarrollando una serie de trabajos de recuperación en la Cancha principal de Fútbol en Patquía, los cuales implican la colocación de nueva cañería, 35 aspersores de riego y demás tareas de acondicionamiento.

10

Esta semana en Chilecito

# Se concretó el cierre de Talleres para Personas con Discapacidad

El Consejo Departamental para Personas con Discapacidad, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social de Chilecito, cerró un año cargado de actividades y logros significativos, marcados por el esfuerzo conjunto de las familias, el equipo de trabajo y el Municipio.

Uno de los grandes logros del año fue el crecimiento en la matrícula de personas con discapacidad que participan en los talleres, destacando especialmente la apertura de actividades para niños de 5 a 12 años. Este nuevo enfoque no solo permitió incluir a los más pequeños, sino que también consolidó un objetivo clave del Consejo: brindar oportunidades para todas las edades. Además, el equipo de trabajo se fortaleció con nuevas incorporaciones que aportaron profesionalismo y jerarquía a las tareas diarias. En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se llevó a cabo una jornada especial destinada a concientizar y visibilizar las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en la vida cotidiana. Aunque los derechos de estas personas son ampliamente conocidos, se puso énfasis en la necesidad de superar obstáculos como la falta de accesibilidad en espacios



La plaza Caudillos Federales se colmó de actividades en el cierre de Talleres.

públicos, la ausencia de lengua de señas en instituciones, y la falta de personal capacitado en bancos y comercios. El Consejo reiteró su compromiso de trabajar en conjunto con las instituciones locales para promover una comunidad más inclusiva.

Luis Alberto Miguel, responsable de la Secretaría de Desarrollo Social, expresó su orgullo por el trabajo realizado y destacó la importancia de la colaboración de las familias, quienes, junto a las personas con discapacidad, son el verdadero motor de las actividades del Consejo. Asimismo, agradeció al intendente Rodrigo Brizuela y Doria por su apoyo constante, el cual fue fundamental para concretar las iniciativas.

A pesar de un año difícil, el balance es altamente positivo. “El esfuerzo diario del equipo es impecable. Cada jornada, cada actividad, refleja el compromiso y la dedicación de quienes forman parte de este proyecto”, expresó Miguel. Por otro lado, subrayó que todavía hay desafíos pendientes y manifestó su deseo de que el próximo año permita concretar los proyectos en marcha, garantizando mayor contención y mejores oportunidades para las personas con discapacidad. En este sentido, desde el Municipio de Chilecito destacaron que “el cierre de los talleres no solo simboliza el fin de un año de trabajo arduo, sino también una oportunidad para valorar el esfuerzo colectivo y reafirmar el compromiso con una sociedad más inclusiva y accesible para todos”.

## En departamento Rosario V. Peñaloza

Asimismo, desde la Dirección de Discapacidad, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Rosario Vera Peñaloza, celebraron con gran entusiasmo la Primera Jornada Recreativa con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Desarrolla en el Centro Administrativo Social y Cultural, se contó con la presencia de los chicos de la Escuela Especial N° 5 “Roberto Saúl”, el Centro Terapéutico Alegarte y público en general. La jornada estuvo llena de actividades para todas las edades. Se desarrolló un torneo intergeneracional e inclusivo de newcom, hubo juegos recreativos como cama elástica y metegol para los más pequeños, y un espacio donde los chicos pudieron expresar su creatividad a través de la pintura.

Luego, la banda del Colegio Provincial deleitó al público con su música, incitando a bailar y disfrutar de una hermosa tarde. El cierre del evento estuvo a cargo del reconocido músico Máximo Casco.

## Chemical

# Se desarrolla la Feria del Productor al Consumidor

En la jornada de hoy, los productores y emprendedores del departamento Chemical se congregaron en una nueva edición de la Tradicional Feria del Productor al Consumidor.

Con propuestas y oportunidades para la economía familiar, la misma se llevará a cabo a partir de las 08 hasta las 14 horas, detrás de Correo Argentino Sucursal Chemical. Es organizada por Secretaría de Producción,

Comisión de Feriantes, INTA La Rioja, la Municipalidad y el Gobierno de la provincia.

Al respecto de esta iniciativa, a través de la Municipalidad destacaron que “en cada edición de la Feria del Productor al Consumidor, los productores ofrecen sus mejores productos para la mesa de los chemicalenses”.

De esta manera, se logra alentar “el consumo, fomentando el desarrollo local y la economía familiar de la ciudad”.

## FIESTAS PATRONALES VIRGEN DE ANDACOLLO

JAGÜE 2024

DEL 17 AL 26 DE DICIEMBRE

MARTES, 17 DE DICIEMBRE

Tinkunaco  
17:00H SALE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL CARMEN DESDE VILLA CASTELLI  
18:00H SALE LA IMAGEN DE SAN JOSE DESDE VINCHINA  
20:00 h Pregón de fiestas

MIÉRCOLES, 18 DE DICIEMBRE

20:30H SANTO ROSARIO  
21:00H SANTA EUCHARISTIA  
INSTITUCIONES INVITADAS:  
SANTA ROSA “BAJO JAGUE”, SAN PEDRO, VIRGEN DE LAS CHACRITAS

JUEVES, 19 DE DICIEMBRE

20:30H SANTO ROSARIO  
21:00H SANTA EUCHARISTIA  
INSTITUCIONES INVITADAS:  
VIALIDAD Y MUNICIPALIDAD DEL DPTO.

VIERNES, 20 DE DICIEMBRE

20:30H SANTO ROSARIO  
21:00H SANTA EUCHARISTIA  
INSTITUCIONES INVITADAS:  
HOSPITAL DISTRITAL, REGISTRO CIVIL, POLICIA Y GENDARMERIA

SABADO 21, DOMINGO 22 Y LUNES 23 DE DICIEMBRE

20:30H SANTO ROSARIO  
21:00H SANTA EUCHARISTIA

INSTITUCIONES INVITADAS:

TAMA, GAUCHOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO.

MARTES, 24 DE DICIEMBRE

20:30H SANTO ROSARIO  
21:00H SANTA EUCHARISTIA

MIÉRCOLES, 25 DE DICIEMBRE

20:30H SANTO ROSARIO  
21:00H SANTA EUCHARISTIA  
12:00H RECIBIMIENTO DE AGRUPACIONES GAUCHAS, CICLISTAS Y DEVOTOS

JUEVES, 26 DE DICIEMBRE

6:00H ROSARIO DE LA AURORA  
7:00H DESAYUNO  
8:00H IZAMIENTO DE BANDERAS Y RESPONSO AL FUNDADOR DE LA CAPILLA, JUAN MIRANDA.  
9:00H MISA SOLENME  
18:00H PROCESION Y MISA PRESIDE MONSEÑOR OBISPO DANTE BRAIDA



Parroquia San José  
Vinchina



SUMÁ VIEWTV  
¡CONVERTITE EN FULL!



CONVERTITE EN DOBLEPLAY A SOLO \$9.900 POR MES

INCLUYE 50% OFF x 6 MESES EN VIEWTV + 12 MESES DE MEGA COMBO 100% BONIFICADO

+ Pack de: HBO + UNIVERSAL + PACK FUTBOL + APP MOVIL

Adhiriendo al débito automático ¡NO PAGAS Instalación!

0800 555 8636 3805 111 111  
o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos  
Somos tu mejor opción.

\*Promoción válida hasta el 31-12-2024 o agotar stock.

Extensión

## Se realizó Jornada del Proyecto Jagüé

En el marco del proyecto de extensión universitaria "Universidad, Cultura y Territorio" (Convocatoria 2022), la UNDeC llevó a cabo en octubre las jornadas de capacitación del Proyecto Jagüé en la Escuela N°74 "Pcia. Santiago del Estero", ubicada en Alto Jagüé, departamento Vinchina.

Entre las capacitaciones desarrolladas, se destacaron "Taller sobre Prácticas en la Manufactura de Alimentos y Alimentación Saludable", dictado por la Dra. Mariana Varas y la Téc. en Alimentos Romina Lucero, y "Taller de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP)", a cargo de la Enfermera Elba Olima.

La realización de estos talleres estuvo pensada para brindar herramientas prácticas y conocimientos útiles en el desarrollo profesional y personal de la comunidad, impulsando aprendizajes que fortalezcan sus capacidades en áreas clave. Al respecto, la Dra. Rebeca Lobos, directora del proyecto, manifestó: "Estamos sumamente agradecidos por la participación y la buena predisposición de quienes se sumaron y nos acompañaron durante las capacitaciones; y de toda la comunidad de Jagüé que siempre nos recibe con los brazos abiertos y nos hacen sentir como en casa. Agradecemos especialmente de la directora de la Escuela N° 74 Provincia de Santiago del Estero, Sra. Silvia Miranday".

Este proyecto cuenta con el compromiso de estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Chilecito, liderados por la Dra. Rebeca Lobos.

Tercera Edición

## Ceremonia Cambio de Trajes en el Museo de los Caudillos

El 8 de diciembre, en el marco del Día de las Fiestas Patronales en honor a la Virgen Inmaculada Concepción, y en conmemoración a los caudillos, se realizó la 3° Edición de la Ceremonia de Cambio de Trajes del Museo de los Caudillos, en Villa Chepes.



Cambio de Trajes 2024 del Museo de los Caudillos.

En la oportunidad se contó con la presencia de la intendenta de Rosario Vera Peñaloza, Laura Carrizo; el diputado Cristian Pérez; el director de Cultura Municipal, Rodrigo Flores; el director de Cultura del departamento Gral. Juan Facundo Quiroga, Pablo Carmona; el director de Cultura de Gral. Angel Vicente Peñaloza, Abraham Roldán, y demás autoridades departamentales. En esta jornada se realizó el cambio y renovación de los trajes de la Sala

Montonera del Museo Los Caudillos, como así también se inauguró una nueva vitrina donde se exponen monedas federales del siglo XIX acuñadas en las provincias. Con guardia de honor gaucha se trasladaron los trajes desde el Templo Histórico hasta el Museo. Luego los presentes disfrutaron del desfile criollo y finalizando con una gran peña para grandes y jóvenes.

Desde la institución de Villa Chepes, agradecieron "a toda la comunidad por ser parte de esta emotiva ceremonia que nos reúne cada año para poner en valor nuestra historia y nuestra cultura llanista", como también "a Miguel Mercado y Don Crespo por el traslado; Junior Flores, Angélica Gómez y Federico Ruartes (vecinos de Villa Chepes, La Cantera y Villa Casana) en el recambio de los trajes".

AER Milagro

## Elaboración de conservas en Aguadita de Los Peralta

Dieciséis mujeres de la localidad de Aguadita de Los Peralta y Olpas, en el departamento Gral. Ocampo, participaron del taller de elaboración de conservas impulsado por el INTA La Rioja, a través de la Agencia de Extensión Rural Milagro.

Este taller se llevó adelante con el objetivo de aprovechar el excedente de la producción local hortícola y avícola, generar un valor agregado a

los productos y asegurar al consumidor alimentos con calidad e inocuidad.

En esta capacitación el método elegido de conservación para las hortalizas fue el aceite y vinagre para garantizar calidad y la duración de los alimentos por un periodo de tiempo prolongado. Fue dictada por las ingenieras Milena Garelo Fogliatti y Antonela Soria, en el Centro Asistencial Primario de Salud de

Aguadita de Los Peralta, el pasado lunes 9 de diciembre.

Bajo la modalidad Taller, las participantes aprendieron sobre las buenas prácticas de manufactura y recomendaciones generales para la manipulación de los alimentos, métodos de conservación de las hortalizas y ventajas de cada uno de ellos. En esta oportunidad, las asistentes elaboraron escabeche de pollo y hor-

talizas y escabeche de berenjenas.

Mediante esta capacitación las mujeres intercambian saberes en la elaboración de conservas y adquieren nuevos conocimientos que permiten mejorar las prácticas en el proceso productivo con miras al autoconsumo y a la comercialización de las conservas en los circuitos cortos como ferias, mercados locales, entre otros.

# 123 ABC

¡Leer y Escribir, para Aprender, Brillar y Crecer!

*Erre con erre guitarra  
erre con erre barril.  
Rápido ruedan las ruedas  
del ruidoso ferrocarril.*

#QueEntiendanLoQueLean



**Clasificados**  
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

**Autos 100**

101 - COMPRA  
102 - VENTA  
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS  
104 - ALQUILER DE VEHIC.  
105 - VARIOS

**102 - VENTA**

Vendo Chevrolet Prisma, 1.4 mod. 2011. Primera mano.  
**380-4590207**  
Solo whatsapp

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC. EN NUESTRA SECCIÓN DE:

**Clasificados**

AQUI

**INMUEBLES 300**

301 - COMPRA  
302 - VENTA  
303 - TERRENOS  
304 - DEPARTAMENTOS  
305 - ALQUILER  
306 - VENTAS VARIAS  
307 - SERVICIOS VARIOS

**303 - TERRENOS**

VENDO TERRENO EN HUACO  
ESCRITURA, IMPUESTOS AL DÍA, A 30 METROS DEL RÍO, CON SERVICIO DE AGUA Y LUZ, SUP. PLANA, RECIBO VEHÍCULO O TERRENO.  
**3544-579194**

**OFICINA COMERCIAL R&GP**

VENDE EN TAMA TERRENO CON CONSTRUCCIÓN B° RESIDENCIAL CON TODOS LOS SERVICIOS.  
**3544-651802**

**305 - ALQUILER**

**ALQUILO**

Dpto. en Güemes y Urquiza, 1 dorm. aire, placard, baño, cocina, living comedor.  
Casa B° Nueva Rioja, 3 dorm, baño, cocina comedor y patio.  
**3804-360999**

**COMPLEJO DE CABAÑAS**

EN CÓRDOBA BARRANCAS DE LA VILLA (CURA BROCHERO). BUSCÁ EN: YOUTUBE O INSTAGRAM.  
**3544-579194**

**PRODUCTOS 500**

501 - COMPRAS  
502 - VENTAS  
503 - VENTAS VARIAS  
503 - VENTAS VARIAS

VENDO VIAJES A MAR DEL PLATA  
SALIDA 2 DE ENERO Y 2 DE FEBRERO CON EMPRESAS NALKEN.  
Info: **3827-406111**

Económicos, Efectivos y Oportunos.

**Clasificados**

Negocios 3 veces más rápidos!!!

**SERVICIOS 600**

601 - FLETES / GRUAS  
602 - FILMACIONES / FOTOS  
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA  
604 - ASISTENCIA TECNICA  
605 - SERVICIOS VARIOS  
606 - OPORTUNIDADES

**GASISTA - PLOMERO BRITO**

•CALEFON.  
•TERMOTANQUE.  
•CALEFACTOR.  
•COCINA.  
**3804-522472**  
**4430517**

**ELECTRICIDAD**

INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, REPARACIÓN, INSTALACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO, ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.  
**380-4596444**  
**380-4480037 (fijo)**

**604 - ASISTENCIA TECNICA**

**SERVICE TECNICO**

LAVARROPAS  
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES  
AIRES ACONDICIONADOS  
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO  
TRABAJOS GARANTIZADOS  
TECNICOS  
ELECTROMECHANICOS

**0380 154 504280**  
PRESUPUESTOS SIN CARGO

•LAVARROPA.  
•ELECTRICISTA.  
•PLOMERO.  
•AIRE ACOND.  
CEL.: **380 4500493**  
FIJO: **4456384.**

**605 - SERVICIOS VARIOS**

Enseño guitarra a domicilio.  
**3804-842660.**

INMUEBLES AUTO EMPLEO SERVICIOS PRODUCTOS RECIBIDOS MOTOS

**PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!!**

medios el independiente  
COPEGRAF LTDA

medios el independiente  
COPEGRAF LTDA

INMUEBLES AUTO EMPLEO SERVICIOS PRODUCTOS RECIBIDOS MOTOS

**¡Esperalo!**  
Todos los lunes junto a **EL INDEPENDIENTE.**  
No te pierdas la posibilidad de divertirte y aprender.

medios el independiente  
COPEGRAF LTDA

**GUIA MECANICA**

DEPARTAMENTO DE MARKETING  
154355855 / 154243885

PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

**TODO AMORTIGUACION**

AHORRE TIEMPO Y DINERO  
**MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA**

PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO  
ENVIOS AL INTERIOR  
RTO 100% APROBADA

**380 - 4678335**  
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

**REPUESTOS 3D**

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS  
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS  
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C  
COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?  
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

**3804-175457**

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS  
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

**TODO FIAT**

Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.  
Kit seguridad - Kit de distribución  
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.

**FENICIA MOTORS**  
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini // 3804-213292

**DEPARTAMENTO  
DE MARKETING**

154355855 / 154243685

**GUIA  
MECANICA**

**PRECIO PROMOCIONAL  
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL  
EN TODOS LOS RUBROS.**

**NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.**

SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS  
INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL



NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO  
Servicio, reparación completa, tren delantero.

AV. FACUNDO QUIROGA Nº 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.



Esta pequeña empresa  
agradece por este medio  
al BANCO RIOJA  
por la ayuda en  
Rioja Pyme.

"QUEREMOS SEGUIR  
PROGRESANDO"

RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS  
VISA - MASTERCARD

**JJ DETAILING**

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta



Contactanos:

Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIO Koch-Chemik ExcellenceForExperts menzerna 3D

**DIESEL HEREDIA**



**NUEVO  
SERVICIO**

Venta de baterías MOURA  
Instalación sin cargo  
Directo de fábrica  
Consulta por wsp.

380-4527573

380-4797699

Laboratorio de Bombas  
Inyectoras e inyectores  
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

**BATERIAS**



"A DOMICILIO"  
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO  
3804-592038 / 3804-626849

**BATERIAS**

**Sufan** **MOURA**  
GARANTÍA TOTAL  
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES  
"A DOMICILIO"  
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS  
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA  
3804-444003 / 3804-626849

**-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-**

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS  
EL VASCO**



**EVITE  
ROTURAS**

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,  
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,  
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565

380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

**EL VASCO**  
BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES

**GRUVIAL**  
GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta Nº5 Km 6,5 La Rioja  
facebook.com/elvascolr

**Mechas  
ACADEMIA DE PELUQUERÍA**

**MÉTODO MECHAS**

- ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

INMUEBLES AUTO EMPLEO SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

**PUBLICITE  
SUS AVISOS AQUI!!!**

**medios  
el independiente**  
COPEGRAF LTDA

**SE  
ALQUILA**



INMUEBLES AUTO EMPLEO SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

**Cantina  
Club Riojano**

**Menu**

Menú del día, minutas, viandas mensuales,  
empanadas de carne fritas y al horno.  
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.  
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.  
**-DOMINGO PARRILLADA-**  
**POR LA NOCHE:**  
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS  
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios  
el independiente

COPEGRAF LTDA

**PUBLICITE AQUI**

**Clasificados**

EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...  
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

**¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA  
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!**

Entrada con alimento no perecedero

# Lanzaron “Festival Nacional Solidario” para asistir a las familias en las fiestas

El próximo viernes 20 de diciembre, a partir de las 20, en el autódromo “Ciudad de La Rioja” será sede de la edición local del “Festival Nacional Solidario” con una importante grilla de artistas; un evento que promete combinar música, cultura y solidaridad en un ambiente familiar. La entrada es libre y gratuita y los interesados deberán llevar un alimento no perecedero.

El festival contará con la participación de reconocidos artistas como Lisandro Márquez (Córdoba), quien será el encargado de cerrar la noche, además de Los Ranqueles (Córdoba), el Grupo Carioca (La Rioja), entre otros artistas. La entrada al evento será un alimento no perecedero o navideño, que luego será destinado a familias en situación de vulnerabilidad para ayudarlas a celebrar las fiestas con dignidad.

En este sentido y mediante conferencia de prensa en la Sala Federal del Paseo Cultural, Jorge Villarruel, integrante de la Agrupación Municipal 16 M, comentó que “nosotros venimos trabajando hace bastante tiempo en un trabajo territorial y detectamos



En conferencia de prensa los organizadores brindaron detalles del “Festival Nacional Solidario” en el Autódromo.

muchas necesidades, entonces surgió la idea de armar un festival solidario con un alimento no perecedero. En este contexto social

y económico que vivimos donde la gente la está pasando mal, es importante aportar algo”.

A su vez, indicó que “queremos que todo esté organizado y es por ello que tuvimos una logística con la Policía y demás para que vayan en horario y puedan entrar tranquilos y canjear las entradas con anticipación. Tenemos puntos de canje que es en la plaza 25 de Mayo, en nuestra sede (Ángel Vicente Peñaloza 1307), Parque de las Juventudes y estamos viendo el tema de las ferias también poder hacer el canje”.

Sobre la distribución en el predio, el productor del evento, Ignacio Guerrero, detalló que “tendremos el escenario, los ranchos, baños químicos y la idea es que puedan llegar temprano. La idea es poder divertirnos ayudando, juntando música, cultura y solidaridad y que las familias tengan un plato de comida en estas fiestas. Es una gran oportunidad para poder unirnos como sociedad” y agregó que tendrán “gastronomía, bebidas y un grupo de artesanos”.

# PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE  
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

## Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA  
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**  
cirugía ocular y láser

### PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada  
Topografía corneal  
Ecometría  
Facoemulsificación  
Cirugía Vítreo Retinal  
Glaucoma  
Estrabismo  
Vitreotomía  
Láser YAG  
Excímer Láser  
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:  
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS  
LA RIOJA

### Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosplá Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar  
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja  
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

# PROFESIONALES

medios el independiente  
COPEGRAF LTDA

### TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:  
Disfunción eréctil  
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero  
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA  
MP N° 314  
CEL: 3804779259  
Julio César Corzo b2  
La Rioja - Capital

OVENTI CONSULTORIOS

### ¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olta 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

# El antisemitismo en la agenda de la Justicia



Por Mariano Borinsky, Laura Kvitko y Nicole Amquie

El antisemitismo, entendido como odio y discriminación hacia la comunidad judía, sigue siendo un reto constante en la sociedad actual. A pesar de los progresos en materia de derechos humanos y la promoción de la tolerancia, este fenómeno persiste en diversas formas, desde prejuicios y estereotipos hasta manifestaciones de violencia y actos de odio. Es crucial el abordaje del antisemitismo con acciones concretas pues sus implicancias no solo afectan a la comunidad judía sino que amenazan la cohesión social y los valores fundamentales de la convivencia democrática, como el respeto por la diversidad y los derechos humanos.

El Poder Judicial tiene la responsabilidad de interpretar y aplicar las leyes de manera que combatan de forma efectiva todas las formas de discriminación, incluida la basada en el antisemitismo y, además, tiene un papel crucial en el liderazgo moral y simbólico en el envío de un mensaje claro a la sociedad: el odio hacia cualquier grupo, incluida la comunidad judía, no será tolerado. En ese contexto, la Cámara Federal de Casación Penal en este 2024, durante la presidencia del doctor Mariano Borinsky -quien suscribe la presente-, puso en agenda el problema del antisemitismo y adoptó una serie de medidas significativas para luchar contra esta forma de discriminación y promover una cultura de justicia y respeto hacia la diversidad. Uno de los hitos más importantes de este proceso fue la adhesión de la CFCP a la definición de antisemitismo de la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto (IHRA).

Esta definición, que describe el antisemitismo como una percepción hostil hacia los judíos, que puede manifestarse en discursos y acciones, fue adoptada como herramienta clave para identificar y enfrentar el antisemitismo en sus diversas formas. Dicha adhesión refuerza el compromiso del Poder Judicial con los valores de inclusión y respeto por los derechos huma-



nos, marcando un paso fundamental hacia la construcción de un sistema de justicia más equitativo y plural.

Además de la adhesión a esta definición, la CFCP promovió diversas iniciativas educativas y de sensibilización. Se destaca la capacitación organizada el pasado 7 de mayo en la CFCP sobre la "Protección del ejercicio de la libertad de expresión y la garantía de no discriminación". En el encuentro, dirigido a toda la ciudadanía, se generó un espacio de reflexión sobre los discursos de odio y el negacionismo y sobre cómo estos conceptos interactúan con el derecho a la libertad de expresión en una era digital donde las opiniones y la información se difunden sin restricciones.

En el marco del trigésimo aniversario del atentado a la AMIA, desde la Presidencia de la Cámara Federal de Casación Penal se publicó un

compendio que recogió las palabras de las y los expositores de la capacitación sobre la libertad de expresión y la garantía de no discriminación. Este material, que se distribuyó ampliamente en todas las dependencias del Poder Judicial de la Nación y está disponible en línea, busca consolidar el conocimiento y promover una práctica judicial alineada con los principios democráticos.

En otro gesto simbólico, la Cámara aprobó el 10 de diciembre de 2024 la colocación de la placa conmemorativa "Bring them home - now!" en sus instalaciones, como parte del compromiso institucional con la lucha contra el terrorismo y el antisemitismo. Esta propuesta, respaldada por otras organizaciones comunitarias, refleja el acompañamiento de todos los actores del Poder Judicial en la construcción de un entorno de justicia que rechaza cualquier forma de discriminación.

Estas acciones no son aisladas, sino parte de un compromiso más amplio por parte de la CFCP para erradicar el antisemitismo y otras formas de discriminación en el ámbito judicial y social. La creación de un espacio de justicia inclusivo y respetuoso de los derechos humanos sigue siendo un objetivo primordial, cuyo cumplimiento requiere la colaboración de todos los sectores de la sociedad.

Por último, cabe mencionar que el día 10 de diciembre de 2024, la Asociación de Abogados Judíos de la República Argentina (AAJRA), en un acto realizado en el Museo del Holocausto de Buenos Aires, entregó distinciones a personalidades destacadas en el año 2024: al Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y del Consejo de la Magistratura de la Nación, doctor Horacio Rosatti, al autor de la presente, Presidente de la Cámara Federal de Casación Penal, doctor Mariano Borinsky y a la doctora Diana Cohen Agrest, Presidenta de la Asociación Civil Usina de Justicia, como reconocimiento a su labor en la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la discriminación. Es especialmente significativo que el encuentro haya tenido lugar en el Museo del Holocausto, un espacio que nos recuerda, de forma conmovedora, la importancia de combatir el olvido y el odio.

No olvidamos que, a lo largo de la historia, el pueblo judío enfrentó innumerables adversidades. Desde el genocidio del Holocausto, que acabó con la vida de seis millones de judíos, hasta los atentados que nos llenan de indignación y dolor, la resiliencia de esta comunidad es un ejemplo para todos nosotros. Estos eventos nos recuerdan que el antisemitismo, lejos de ser un problema del pasado, sigue siendo una realidad que debemos confrontar con firmeza y decisión, en línea con las acciones concretas enumeradas en el presente.

## Inteligencia artificial en el aula

Por Laura Lewin

La tecnología nos ha simplificado la vida de maneras que parecían inimaginables hace unas décadas. Desde el GPS, que nos indica el camino más eficiente, hasta la Thermomix, que prepara comidas gourmet con solo presionar un botón, estas herramientas nos permiten resolver problemas cotidianos en tiempo récord. Sin embargo, esta comodidad tiene un costo: nuestra capacidad de pensar, reflexionar y crear podría verse comprometida si no ejercitamos estas habilidades de manera consciente.

Pensemos en el GPS: al depender de él, dejamos de recordar recorridos, interpretar mapas o explorar rutas alternativas. El celular, por otro lado, ha hecho que olvidemos números telefónicos que antes eran parte de nuestra memoria. De manera similar, si una inteligencia artificial como ChatGPT genera ideas por nosotros, corremos el riesgo de olvidar cómo estructurar nuestras ideas desde cero. Pero esto no significa que debamos rechazar la tecnología. En lugar de eso, necesitamos encontrar un equilibrio: aprovechar estas herramientas como apoyo, pero sin dejar de razonar, cuestionar y crear.

Y aquí entra en juego la escuela. En un contexto educativo por lo general se enfoca en aprobar más que en aprender, la IA puede convertirse tanto en un atajo como en una oportunidad. Todo depende del enfoque.

Cuando la escuela se reduce a "jugar a la escolita", es decir, cuando el estudiante y el docente ponen foco en el aprobar, y no en el aprender, se crean las condiciones perfectas para que los estudiantes vean en herramientas como la IA un medio para evitar el esfuerzo. Sin embargo, la inteligencia artificial no tiene por qué ser el enemigo del aprendizaje; puede ser una aliada poderosa si se utiliza con intención... y ética.

Para lograrlo, los docentes tienen un rol fundamental. Necesitan establecer reglas claras sobre qué es negociable y qué no, tanto en términos de uso de tecnología como en valores como la honestidad académica. El plagio, por ejemplo, debe abordarse no solo como una transgresión de normas, sino como una pérdida de oportunidades para el crecimiento intelectual. Es decir, el uso de la IA no debe ser un sustituto del esfuerzo, sino una



herramienta para potenciar la creatividad, la investigación y el pensamiento crítico.

Una pregunta clave que los docentes deben plantearse es: ¿para qué sirve realmente una herramienta como ChatGPT? Su potencial no reside en generar respuestas automáticas, ni funcionar como un buscador, sino en abrir nuevas formas de aprender. Imaginemos una clase sobre la vida y los logros de Thomas Edison. Los estudiantes podrían utilizar ChatGPT para simular una conversación con el inventor, haciendo preguntas como:

¿Cuál fue el desafío más difícil que enfrentaste durante tus experimentos con la bombita eléctrica y cómo lo superaste?

Tu laboratorio fue un símbolo de innovación en su época. ¿Qué consejos podés ofrecer a los estudiantes de hoy que buscan crear entornos propicios para la creatividad y el descubrimiento?

A lo largo de tu carrera, presentaste numerosas patentes en diversos campos. ¿Cómo lograste mantener un enfoque tan amplio y exitoso en términos de innovación?

Esta interacción no solo genera interés, sino que también estimula habilidades de investigación. Los estudiantes podrían verificar la precisión de las respuestas obtenidas, practicando así el análisis crítico y aprendiendo a distinguir información válida de la que no lo es. La IA, entonces, se transforma en un catalizador del aprendizaje, no en un sustituto del esfuerzo. El verdadero

desafío no radica en regular el uso de la IA, sino en replantear el propósito del aprendizaje. Si seguimos viendo las calificaciones como el objetivo principal de la educación, las herramientas tecnológicas serán percibidas como atajos para aprobar. En cambio, si priorizamos el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la curiosidad, la tecnología puede ser un apoyo valioso en este proceso. Esto implica enseñarles a los estudiantes que el aprendizaje no es un destino, sino un camino. La IA puede ser un recurso en ese camino, pero no debe reemplazar a la reflexión, la experimentación ni el error, que son pilares fundamentales del crecimiento intelectual.

La IA no debe reemplazar "la cabeza" del alumno. Enseñarles a usar la tecnología de manera ética y responsable también es enseñarles a respetar su propio desarrollo cognitivo.

El peligro no está en la tecnología en sí, sino en cómo la usamos. Si todo lo delegamos a las máquinas, perdemos la oportunidad de ejercitar nuestra mente. Y, como cualquier músculo, el cerebro necesita ejercicio para mantenerse en forma. Pensar menos no es pensar mejor. Por eso, es fundamental que los espacios educativos fomenten tanto la reflexión como la acción. La tecnología puede ser una aliada para simplificar tareas mecánicas y dejar más tiempo para lo verdaderamente importante: cuestionar, innovar y construir.

El aula no debería ser un lugar donde los estudiantes simplemente reproduzcan información o cumplan con tareas. Debería ser un laboratorio de ideas, donde la tecnología sea una herramienta más, no la protagonista. Y eso requiere que los docentes también se formen en el uso crítico de estas herramientas, para que puedan guiar a sus estudiantes de manera efectiva.

La inteligencia artificial está aquí para quedarse, y el aula no es una excepción. En lugar de temerle o prohibirla, debemos aprender a integrarla de manera consciente. Esto implica enseñarles a los estudiantes a usarla como un apoyo, no como un sustituto, y a valorar el proceso de aprendizaje por encima del resultado inmediato.



## San Vicente vs. Racing

Esta tarde desde las 17,00 en cancha "Pedro C. Alem" los elencos de San Vicente y Racing se medirán por la semifinal del torneo de Reserva de la Primera "A". En caso de empate en tiempo reglamentario, definirán con tiros penales. Cabe destacar que Tesorieri ya es finalista, luego de eliminar a Rioja Juniors.

Primera "A"

Despachó a Rioja con un claro 4-0

# El "Defe" sacó chapa a puro gol y es finalista

Defensores de la Boca se clasificó a la final en el campeonato de la Primera "A", tras golear a Rioja Juniors por 4-0, en choque de semifinal que se jugó en el estadio "Mercado Luna". El elenco de barrio "Jardín" espera rival en la gran final, al vencedor de Andino y San Vicente que jugaban anoche al cierre de esta edición.

Contundencia pura fue el "Defe", que sacó chapa de gran candidato al título de la temporada, no sin exhibir su gran presente futbolístico para construir un inapelable 4-0 sobre el conjunto de barrio Estación.

El encuentro se jugó en la noche del miércoles, en el estadio "Mercado Luna", donde los dos elencos saltaron a la cancha con la premisa de ser protagonistas, pero algunas ausencias se hicieron sentir a la hora del balance final, especialmente por el lado de Rioja, que no tuvo peso ofensivo y no aguantó a un Defensores con más individualidades impuso condiciones en el segundo tiempo.

Un complemento que fue todo para los dirigidos por Mario Bazán, desde el dominio del balón, con jugadas rápidas y de contragolpe que se hicieron sentir en el trámite y el marcador, para marcar el rumbo del partido a su favor.

El primero, pelota larga, la peinó Guzmán y el volante Benjamín González, que se desprendió de los medios, apareció libre ante una defensa que perdió de arriba, control y mejor definición ante Matildo Santellán, para el 1-0.

No tuvo reacción Rioja, sumergido en un juego sin un conductor, nunca pudo encontrarle la vuelta al partido.

Así, sobre los 20 minutos, nuevamente Defensores, ya con el juego plasmado como superior en cancha, puso el 2-0, con la misma fórmula.

Otro rechazo largo, esta vez quien sorprendió fue David Alcaraz, que desde su propio campo se llevó el balón ganándoles en velocidad a una defensa rival sin resguardo, y ante Santellán, demostró su capacidad goleadora para poner el 2-0.

Los incidentes en la tribuna de Rioja comenzaron a calentar el ambiente, fuegos de artificios al campo de juego y también algunas piedras, que el árbitro Ángel Oviedo detuvo unos minutos las acciones y advirtió que lo suspendería si continuaban. El principio del fin se dio a los 33 minutos, cuando Francisco Vásquez, tras gran asistencia de



David Alcaraz consuma su obra, tras larga corrida, la "pincha" ante la salida de Santellán para el 2-0.



Francisco Vásquez grita su gol para sentenciar la historia. Criado (16) se suma a su alegría.

Morales, clavó un zurdazo bajo, al palo izquierdo para lo que era el 3-0 parcial. Aparecieron otra vez los violentos y el juez paró al partido sobre los 41 minutos del complemento, cuando comenzaron a arrojar proyectiles nuevamente, tras el cuarto gol

del "Defe", a través de Pablo Guzmán, que apareció solo ante el estatismo de una defensa que hacía agua, e ingresando al área definió para el cierre de la goleada.

Alegria y buen augurio para Defensores, que

quiere seguir sumando en el Torneo Federal, pero sabiendo que la semana próxima tendrá dos partidos finales de esta liga, con el rival que salía anoche al cierre de esta edición, entre Andino y San Vicente.

### SINTESIS

\*- Estadio: "Carlos A. Mercado Luna".

Def. de la Boca.....4

Rioja Juniors.....0

Árbitro: Ángel Oviedo (bien).

**DEF DE LA BOCA:** M. Paredes; N. Segura, E. Abdala, L. Pizarro, B. González (P. Guzmán), G. Saquilán, R. Pereyra, R. Vildozo (U. Britos), D. Alcaraz (G. Criado), E. Muñoz (M. Morales), F. Vásquez. DT: Mario Bazán.

**RIOJA JRS:** M. Santellán; L. Maidana (J. Sotomayor), Y. Roldán (T. Ibarra), L. Gauna, B. Amaya, A. Vega (M. Auce), M. Ávila, E. Garay Britos (C. Páez), M. Coronel, M. Ibarra, R. Vega. DT: César Montivero.

**Goles:** ST: 8' Benjamín González (DB); 20' David Alcaraz (DB), 33' Francisco Vásquez (DB); 35' Pablo Guzmán (DB).

### Regional Amateur

## Revanchas con día y horario confirmado

Quedaron confirmados los días y horarios en los que se jugarán los encuentros revancha de la tercera fase del Regional Amateur de Fútbol, donde intervienen los equipos capitalinos.

El sábado, desde las 20,00 jugarán Defensores de la Boca y San Francisco en el estadio "Mercado Luna". El conjunto de barrio "Jardín" llega con la ventaja por el triunfo 2-0 conseguido en la ida.

En tanto el domingo serán dos los encuentros. Desde las

17,00 en cancha "Pedro C. Alem", el Américo Tesorieri recibirá a General Paz Juniors de Córdoba. El elenco cordobés llega con ventaja en la serie luego de su triunfo 3-0 en la ida.

En tanto que, a partir de las 20.30 en el estadio "Mercado Luna", el Andino Sport Club recibirá a Sportivo Villa Dolores de Valle Viejo, Catamarca. Cabe recordar que el encuentro de ida, jugado en el estadio "Bicentenario" de la vecina provincia, terminó con empate 1-1.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



## Liga Nacional

En la vuelta al Superdomo

# Riachuelo sumó otro festejo ante Ferro

El "Eterno" sigue sumando victorias de local, y en su regreso al Superdomo, en la noche del miércoles le ganó con autoridad a Ferrocarril Oeste por 91-81, para mantenerse en la 5ta. posición de La Liga Nacional de Básquetbol.

Con una primera mitad casi perfecta (33-22 y 25-15), Riachuelo logró establecer la diferencia necesaria para sostenerse cuando apareció en "envión" del elenco de Caballito, que pese a sus intentos en el segundo periodo, (19-17 y 25-16), no pudo revertir la historia final (91-81).

El "Eterno" se ubica quinto lugar de la general con 21 pts., a solo 3 pts. del líder Boca Juniors (24), aunque el "xeneize" con dos partidos más que Riachuelo.

### EL PARTIDO

El inicio del trámite fue parejo, Nathan Priddy lo abrió de tres puntos, y rápidamente con Spano y un ex Riachuelo como Mariano Fierro, Ferro pasó al frente por 6-5, aunque Forestier y Diego Figueredo le devolvieron la ventaja al "Eterno" 10-9, en los primeros 4'.

Allí apareció Becton -que sería el gran jugador de la noche- y Forestier aumentaron la diferencia para Riachuelo, pese a dos bombas del perímetro del "ferroviario" con Bettiga y Lescano, el equipo riojano se llevó el cuarto por 33-22.

El segundo segmento Federico Aguerre llevó la ventaja del "Eterno" a 15 pts. (41-26) a falta de 6'33", con un dominio en el juego claro, y una buena defensa. Diego Figueredo



La espectacular volcada de Reginald Becton, jugador del partido y segundo goleador del "Eterno" que ganó con autoridad.



Club Riachuelo.....91 (33+25+17+16)  
Ferrocarril Oeste.....81 (22+15+19+25)

**RIACHUELO:** V. Forestier 11, N. Priddy 14, F. Aguerre 8, R. Becton 18 y S. Figueredo 19 (FI); J. Fernández 5, M. Corso, J. Rodríguez 3, J. Corbalán 12, M. Lucchi, J. Barco y X. Carreras 1. DT: Sebastián González.

**FERRO:** E. Lezcano 9, A. Diez 13, T. Spano 16, L. Bettiga 7 y M. Fierro 7 (FI); J. Martínez 2, A. Roveres, F. Rodríguez 10, R. Gallegos 7 y V. Malachias 10. DT: Federico Fernández.

desde el perímetro y en la zona de dos, estaba incontenible para Ferro, que aunque convertía con Alejandro Diez, la ventaja del local era de 17 pts. (52-35) a dos minutos del cierre, que el mismo Figueredo amplió para ir al descanso largo 58-37, 21 pts. arriba.

Sin relajarse Riachuelo puso lo mejor en el inicio de la tercera parte, y nuevamente Priddy de afuera rompía el marcador (61-37), sacando una máxima ventaja de 24 pts.

Spano, Fierro y Malachias, conducían el

ataque de Ferro, que buscaba descontar, pero Becton y Figueredo aparecían constantemente para mantener una diferencia de 20 pts., con la que se fueron al último periodo (75-56).

La gran ventaja le permitió a Riachuelo en últimos diez minutos mover toda la banca, y Corso, Barco, Carreras, Luchi y Corbalán saltaron a la cancha, lo que le permitió descontar al "ferroviario", que se quedó 25-16 el cuarto final, aunque el triunfo ya era "Eterno" por 91-81.



PAGÁ TUS  
IMPUESTOS Y  
SERVICIOS  
EN UN MISMO  
LUGAR CON

**Pago  
Listo**  
Por PlusPagos



BUSCÁ TU  
PAGO LISTO MÁS CERCANO

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

LPF 2025

# AFA someterá a votación el nuevo formato

Dos opciones asoman en el horizonte: jugar dos torneos cortos en formato de Copa de la Liga o jugar un torneo corto y otro largo, de todos contra todos.

Mientras la Liga Profesional se prepara para lo que será un fin de semana a pura definición, con Vélez, Talleres y Huracán en pugna por el título -y varios equipos a la espera de saber cómo clasificarán a los torneos continentales-, en AFA ya piensan en lo que será la temporada 2025 con 30 equipos, como consecuencia de la anulación de los descensos en 2024.

Así, hoy habría una Asamblea en la casa madre del fútbol argentino en la que se votaría el sistema de competencia para el año próximo, con dos opciones que asoman en el horizonte para los clubes de la Liga Profesional.

Si bien no está confirmado, lo cierto es que se espera que hoy se lleve adelante la Asamblea Ordinaria de AFA en la que se someterá a votación el sistema de competencia para la próxima temporada.

Allí, dos son las ideas que se expondrán ante los clubes, para que éstos voten y definan de qué manera se jugará en el 2025, además de también terminar de resolver si la temporada contará con dos o cuatro descensos.

La primera de las opciones que se



expondrá será la de disputar dos torneos cortos a lo largo del año, ambos con el formato de la Copa de la Liga, como se disputó a comienzos de 2024.

De esa manera, los clubes quedarían separados en dos zonas, con fecha de clásicos y los playoffs para definir al campeón. La segunda opción sería algo más similar a lo jugado en 2024, pero con más equipos: una Copa de la Liga a comienzos de año y un torneo de liga, todos contra todos.

Después de lo que fue la Asamblea -confirmada judicialmente

después de las impugnaciones- en la que se votó a favor de la suspensión de los descensos en la actual temporada, la Liga Profesional quedó conformada por 30 equipos para 2025, dados los ascensos de Aldosivi -campeón de la Primera Nacional- y San Martín de San Juan -campeón del Reducido-. De todas maneras, en la próxima Asamblea de AFA, también se someterá a votación si acaso el año próximo los descensos se mantienen en dos o si se amplían a cuatro equipos.

Si acaso la decisión es la de ampliar la cantidad de descensos, enton-

Cuatro partidos hoy

## San Lorenzo y Tigre duelo de necesitados

San Lorenzo y Tigre quieren ponerle fin a un año para el olvido cuando se enfrenten esta noche, en el Bajo Flores, en un encuentro válido por la última fecha de la Liga Profesional 2024.

El cotejo tendrá lugar en el estadio Pedro Bidegain desde las 21.15, con el arbitraje de Luis Lobo Medina, quien será secundado desde el VAR por Adrián Franklin y contará con la televisación en directo de la señal deportiva TNT Sports.

El conjunto de Boedo, de campaña irregular, se quedó sin chances de clasificar a alguna de las copas internacionales, ya que se ubica en el vigésimo tercer puesto con 29 unidades.

Por su parte, Tigre también llega con un flojo andar en el campeonato, solo ganó en una de sus últimas ocho presentaciones.

La jornada se completará con los encuentros que desde las 19,00 jugarán Barracas Central - Lanús y Estudiantes de La Plata - Argentinos Juniors.

En tanto a partir de las 21.15 Banfield recibirá a Sarmiento de Junín.

ces restará saber de qué manera se repartirán, tanto por el lado promedios como por la tabla anual.

De todas maneras, lo único que por ahora es cierto es que la temporada 2025 contará con 30 equipos y deberán definir de qué manera se llevará adelante (Fuente: TyC Sport).

Lo confirmó FIFA

## Arabia Saudita será sede del Mundial 2034

Tras anunciar que Argentina tendrá un partido de la Copa del Mundo 2030, la FIFA confirmó que Arabia Saudita será sede del Mundial 2034, en la va a ser la segunda edición de este torneo en Medio Oriente y la tercera en Asia. La decisión fue confirmada en el Congreso Extraordinario de la FIFA a través de su presidente, el suizo Gianni Infantino. Este será el tercer mundial en Asia luego de los realizados en Corea-Japón en 2002 y Qatar 2022 y el segundo en Medio Oriente. Durante la presentación de este país como candidato, se realizaron auditorías que le asignaron a Arabia Saudita una puntuación de 4,2 sobre 5. El país asiático presentó un ambicioso proyecto para el Mundial 2034, que tendría a cinco ciudades como anfitrionas: Riad, Yeda, Jobar, Abha y Neom, con un total de 15 estadios. Arabia Saudita está mostrando un enorme interés en el deporte y esto quedó demostrado en la cantidad de estrellas del fútbol mundial que compraron los equipos para pelear la liga. Durante este Congreso Extraordinario también se confirmó que la Argentina será sede, al igual que Uruguay y Paraguay, de un partido del Mundial 2030. Sin embargo, el resto de la cita mundialista se realizará en España, Marruecos y Portugal.

### Sedes de los Mundiales

- 1930: Uruguay
- 1934: Italia
- 1938: Francia
- 1950: Brasil
- 1954: Suiza
- 1958: Suecia
- 1962: Chile
- 1966: Inglaterra
- 1970: México
- 1974: Alemania
- 1978: Argentina
- 1982: España
- 1986: México
- 1990: Italia
- 1994: Estados Unidos
- 1998: Francia
- 2002: Corea-Japón
- 2006: Alemania
- 2010: Sudáfrica
- 2014: Brasil
- 2018: Rusia
- 2022: Qatar
- 2026: Estados Unidos, Canadá y México
- 2030: Argentina, Paraguay, Uruguay, España, Portugal y Marruecos
- 2034: Arabia Saudita

## Alan Velasco

El mediocampista del Dallas United de Estados Unidos Alan Velasco, renovó su vínculo con el club hasta 2029, con opción a extenderlo por un año más, por lo que su posible llegada a Boca se vería afectada

El cuadro "xeneize" había intentado hacerse con los servicios del ex Independiente en la anterior ventana de transferencias a mediados de la corriente temporada, pero en aquel entonces el elenco norteamericano había declarado al jugador como "intransferible".

La extensión del contrato del argentino deja notar el enorme interés del equipo de la Major League Soccer por contar con el jugador de cara al futuro.

En el mercado de pases pasado, desde La Ribera acercaron una oferta cercana a los 7 millones de dólares y fue rechazada inmediatamente, por lo que se espera que, si de igual manera desean hacer el intento por incorporar al volante ofensivo, deberán desembolsar un monto de dinero más elevado.

@independientelr 3804-942723 @elindependientedigital El Independiente Digital Independiente TV



### SORTEOS DEL DIA 12-12-2024

LA PREVIA LA RIOJA		LA PREVIA CIUDAD		LA PREVIA BUENOS AIRES		1ª DE LA MAÑANA LA RIOJA		1ª DE LA MAÑANA CIUDAD		1ª DE LA MAÑANA BUENOS AIRES		MATUTINA LA RIOJA		NOCTURNA CIUDAD		NOCTURNA BUENOS AIRES		NOCTURNA LA RIOJA																					
1	601	11	128	1	898	11	406	1	401	11	900	1	927	11	449	1	554	11	699	1	482	11	753	1	776	11	595	1	846	11	431	1	555	11	699	1	051	11	527
2	825	12	970	2	458	12	903	2	565	12	838	2	739	12	391	2	169	12	208	2	567	12	853	2	254	12	499	2	362	12	439	2	758	12	959	2	272	12	812
3	250	13	935	3	592	13	570	3	046	13	999	3	377	13	747	3	800	13	917	3	058	13	412	3	244	13	971	3	61	13	061	3	107	13	268	3	267	13	734
4	493	14	647	4	637	14	027	4	891	14	059	4	628	14	846	4	148	14	041	4	865	14	532	4	169	14	645	4	125	14	576	4	327	14	003	4	001	14	276
5	069	15	325	5	240	15	682	5	329	15	188	5	518	15	135	5	796	15	301	5	626	15	937	5	929	15	818	5	858	15	890	5	354	15	976	5	030	15	533
6	497	16	515	6	406	16	911	6	494	16	718	6	532	16	052	6	819	16	154	6	943	16	130	6	052	16	131	6	026	16	073	6	121	16	847	6	071	16	337
7	299	17	373	7	842	17	832	7	327	17	215	7	796	17	817	7	412	17	850	7	655	17	680	7	398	17	888	7	113	17	015	7	651	17	216	7	790	17	897
8	139	18	653	8	611	18	604	8	513	18	299	8	423	18	229	8	151	18	881	8	476	18	719	8	035	18	615	8	686	18	406	8	790	18	441	8	070	18	378
9	035	19	066	9	451	19	682	9	354	19	707	9	174	19	343	9	273	19	491	9	033	19	684	9	344	19	084	9	030	19	778	9	575	19	475	9	959	19	021
10	429	20	865	10	990	20	145	10	231	20	145	10	195	20	025	10	812	20	322	10	435	20	602	10	456	20	525	10	755	20	651	10	980	20	399	10	676	20	666

# MERCADO POPULAR

PASEO EVITA

TE ESPERAMOS  
CON INCREÍBLES PRECIOS EN

POLLO - PESCADO  
LÁCTEOS - HUEVOS  
FRUTAS - VERDURAS  
Y MUCHO MÁS

**SUPER  
PROMO**

**1 kg pan**  
**\$1100**

1 kg trozado  
\$3300

1 kg filet de atún  
\$7500

1 kg milanesas de merluza  
\$7900

1 leche x 1 L  
\$1000

1 sachet de yogurt x 1 L  
\$1000

1 vasito de yogurt  
\$300

Cartón de huevos  
\$4000

2 kg picada común  
\$3000

2 kg blanda especial  
\$15000

1 kg cremoso  
\$6000

2 kg tomates  
\$1500

2 kg papas  
\$1000

2 kg cebollas  
\$1000

4 kg verduras  
\$4000

2 kg frutas  
\$4000

2 kg sandía  
\$1500

**VIERNES 13  
DE DICIEMBRE**

**8 A 14 HS**  
**PASEO EVITA**  
España y Artigas

MINISTERIO DE  
DESARROLLO, IGUALDAD E  
INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE  
ECONOMÍA SOCIAL Y  
POPULAR

LA RIOJA  
GOBIERNO

lateplay

## Nueva Grilla 2025



MIRÁ LOS CONTENIDOS **100%** RIVADAVIENSES EN

View TV  
ELECTRÓNICA

Canal 18



## Complejo penitenciario

El gobernador de Tucumán, Osvaldo Jaldo, inauguró ayer el Complejo Penitenciario de Benjamín Paz, un centro de detención ubicado en el kilómetro 1347 de la ruta nacional 9, en la localidad de Trancas, que en esta primera etapa alojará a 900 reclusos y contó con financiamiento del Gobierno nacional.

### Israel y Argentina

# Celebrarán en Jerusalén los 75 años de relaciones diplomáticas

El presidente Javier Milei participará en el acto de celebración de los 75 años de relaciones diplomáticas entre Argentina e Israel –organizado por la Embajada de Argentina en Tel Aviv–, que se llevará a cabo el 16 de diciembre en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí, en Jerusalén.



Javier Milei cuando visitó el Muro de los Lamentos.

El jefe de Estado se sumará con un mensaje que será emitido de forma virtual. El evento reunirá a destacadas figuras políticas y diplomáticas de ambos países, como el presidente de Israel, Isaac Herzog, el ministro de Asuntos Exteriores, Gideon Sa'ar, el presidente del Knesset, Amir Ohana, y el embajador argentino en ese país, el rabino Axel Wahnish.

El acto contribuirá a reafirmar los lazos históricos entre ambas naciones y a profundizar la relación estratégica que generó Milei con Tel Aviv como su principal aliado global junto a los Estados Unidos.

Además, el acto incluirá un homenaje a familiares de las víctimas del ataque terrorista del 7 de octubre de 2023 perpetrado por Hamás en Gaza. En ese marco, se inaugurará la

colección artística Puentes de Libertad, creada por el pintor argentino Oscar "Cacho" Soler. Este conjunto de obras resalta el puente cultural entre Buenos Aires y Jerusalén para simbolizar los valores compartidos por los dos pueblos.

La ceremonia se transmitirá en vivo por la página de la Embajada de Israel en Facebook (versión en español), con el objetivo de que el público pueda seguir todos los detalles del evento que comenzará a las 14:30 de Argentina y tendrá una extensión de una hora y media.

Se esperan discursos de los principales protagonistas, quienes analizarán la actualidad del vínculo diplomático y destacarán las contribuciones mutuas a lo largo de siete décadas de cooperación.

El acto en Jerusalén no solo celebrará un hito diplomático, sino que también reafirmará la política exterior del Gobierno argentino, marcada por su afinidad ideológica y estratégica con Israel.

## El Senado expulsó a Edgardo Kueider

En una sesión cargada de tensión y reproches por doquier, el Senado expulsó ayer del Cuerpo al peronista disidente Edgardo Kueider, detenido la semana pasada en Paraguay junto a su secretaria y más de USD 200.000 sin declarar.

A pesar de que la severa medida fue pedida días atrás por el kirchnerismo y luego consiguió adhesión, en la previa, de solo un puñado de legisladores –como Guadalupe Tagliaferri, que dio el mejor discurso de la jornada–, varias bancadas activaron volteretas olímpicas y se sumaron a la remoción del legislador entrerriano, como la La Libertad Avanza (LLA) y la Unión Cívica Radical (UCR), que votó dividida, al igual que el PRO.

Al momento de la verdad, la decisión adoptada consiguió de manera holgada los dos tercios: 60 a favor, seis en contra y una abstención del peronista disidente Juan Carlos Romero. Se ausentaron a la definición –sin contar a Kueider– los santacruceños Natalia Gadano y José María Carambia, el viajante kirchnerista Gerardo Montenegro y el radical Víctor Zimmermann, a quien sobre el final de la sesión se le aprobó la licencia sin goce de sueldo –por un cargo en Chaco– hasta el 28 de febrero próximo.

La jugada victoriosa del kirchnerismo –sin lugar a dudas– contra su ex colega de bancada tuvo un único objetivo, en medio de las inobjetable contradicciones entre procesados y condenados buenos versus malos: reemplazar a Kueider por la actual diputada provincial y referente camporista Stefania Cora. De esa manera, el cristinismo senatorial pasará de 33 a 34 legisladores. A tres de recuperar el quórum y la mayoría propia. Seguido a la votación sobre Kueider, se dispuso la habilitación de la iniciativa para suspender al cristinista Oscar Parrilli, con historia judicial abierta.

# Graves irregularidades en el hospital Sommer

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Salud, denunció ante la Justicia graves irregularidades detectadas en el Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer.

Según describió el vocero presidencial Manuel Adorni en su conferencia habitual en la Casa Rosada, la administración de La Libertad Avanza, que se hizo cargo de la dirección de la institución fundada en 1941 a la que se deno-

minaba como "leprosario", descubrió que en el lugar funcionaba una "financiera clandestina"; que la Asociación de Internados generó enormes sospechas en la administración de los fondos públicos destinados a pacientes con enfermedad de Hansen (lepra), a los cuales se los remuneraba por los trabajos terapéuticos que realizaban a través de un sistema de administración que perjudica tanto a los pacientes

como al Estado; y que se realizaba un "uso irregular de las viviendas que pertenecen al Estado".

En la denuncia también se describe que los proveedores del nosocomio "pagaban sobornos"; que integrantes de la Asociación de Internados "retiraban raciones extra de alimentos sin justificativo, lo que representaba un alto costo a las finanzas del hospital"; y

que en los campos aledaños que pertenecen al hospital, y que forman parte de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), se cría ganado y se cultivan granos de manera irregular. "Un aspecto crítico es el manejo del "peculio", una remuneración para aquellos internos que realizan trabajo productivo, también conocido como laborterapia", se sostiene en la denuncia a la que accedió este medio.

## ATE se reunió con el titular del PAMI

A través de su cuenta de X, el secretario general de ATE, Rodolfo Aguiar, afirmó que lograron revertir despidos "que resultaban absolutamente injustificados". "Valoramos la voluntad política de las autoridades de la obra social, ya que esta decisión permite

descomprimir el conflicto", destacó Aguiar.

Explicó, además, que es un "triunfo" de la "lucha" llevada adelante por el sindicato, "que desde el primer instante salió a pelear en las principales oficinas del país".

En cuanto a la cobertura del 100% de los medicamentos para los jubilados, el titular de ATE manifestó que Leguizamo explicó "de manera detallada la implementación de subsidios sociales y programas de medicamentos garantizando la cobertura del 100%".

medios el independiente

**INFORMA**

**NUMEROS DE CONTACTO**

**RECEPCION**

**0380 154306667**

CCA CINEMACENTER CIRCULO CINES ARGENTINOS

**iHacela Fácil!**

COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:

MIBOLETERIA.COM.AR

Venta online Circuito Cines Argentinos

PRE-ESTRENO

**18 DE DICIEMBRE**

MUFASA EL REY LEÓN TICKETS DISPONIBLES

STING ARANA ASESINA

Escanea el código QR y mirá en tu celular toda nuestra programación.

LA RIOJA

## Un hombre asesinó de dos disparos a su pareja

Un femicidio conmocionó el miércoles último a la localidad de La Para, en el departamento Río Primero de la provincia de Córdoba. Paulina Isabel Silva, de 53 años, fue asesinada por su esposo, Raúl José Eugenio Cortez, de 55, quien posteriormente se presentó en la comisaría local y confesó el crimen.

El ataque ocurrió alrededor de las 6:30 del miércoles último en una vivienda ubicada en la calle Buenos Aires al 400. Según informaron fuentes del caso a Infobae, tras recibir la notificación de lo ocurrido por parte de Cortez, las autoridades se dirigieron inmediatamente al lugar. Allí encontraron a Silva sin vida, sentada a la mesa, con dos disparos en la nuca.

En el domicilio, los efectivos secuestraron una carabina calibre 22, que habría sido utilizada en el hecho. Cortez, tras su confesión inicial, que carece de valor judicial, quedó detenido. La Fiscalía de Violencia Familiar y de Género del Sexto Turno, a cargo del fiscal Pablo Cuenca Tagle, lo imputó por homicidio calificado por el vínculo, alevosía y por mediar violencia de género. Será indagado en las próximas horas. El crimen habría sido presenciado por un nieto de 4 años de la pareja. Así lo aseguró Isabel Silva, prima de la víctima, en declaraciones a El Doce TV. La familiar relató que el niño siguió a su abuelo hasta la comisaría tras el crimen. "El nietito chiquito presenció el caso, dicen los vecinos. Estaban tomando mates. Vi que Raúl iba corriendo y cruzó la ruta, pero nunca pensé que iba a la comisaría", expresó.

## Detuvieron al nuevo capo de la barra de Rosario Central

Leopoldo Martín "Pitito" Martínez, quien quedó al mando de la barra brava de Rosario Central tras el doble crimen de Andrés "Pillín" Bracamonte y Daniel Raúl "Rana" Attardo ocurrido a metros del estadio el pasado 9 de noviembre, fue detenido anteayer por la Tropa de Operaciones Especiales de la Policía de Santa Fe, según confirmaron fuentes del caso.



Detención de "Pitito" Martínez.

no estaba en su casa en ese momento: los investigadores sostienen que se encontraba en la cancha de Rosario Central con motivo del último partido contra Racing.

Según indicaron investigadores policiales al momento del ataque, "Pitito" había recibido hace varios días una advertencia de la banda narco "Los Menores" para que dejara el mando de la barra. Martínez, aparentemente, se negó.

Fue capturado por orden de los fiscales Luis Schiappa Pietra, Georgina Pairola y Alejandro Ferlazzo en su casa del barrio Villa Manuelita, en Rosario, que había sido baleada a fines del mes pasado. Los fiscales sospechan que "Pitito" habría sido el entregador, o uno de los entregadores,

del capo y su ladero.

Durante el allanamiento, se le incautó una riñonera y un teléfono, que podrá ser peritado. En el ataque a su casa de fines del mes pasado, gabinete criminalístico de la Policía de Investigaciones incautó ocho vainas servidas calibre .40 que fueron enviados a peritar. "Pitito"

El detenido era el sucesor aparente, el número 3 de la barra. De acuerdo con datos que se desprenden de distintas investigaciones, por encima de él estaban "Pillín" Bracamonte y "Rana" Attardo. Una de las sospechas de los fiscales apunta a que "Los Menores" buscaban copar el mando de los violentos de Rosario.

### Santa Fe

## Arrestaron al padre de Sofía Delgado, la joven asesinada

El padre de Sofía Delgado, la joven de 20 años que fue asesinada el 30 de octubre último en la ciudad santafesina de San Lorenzo y cuyo cuerpo fue hallado recién el 15 de noviembre en la localidad de Ricardone, fue detenido en un allanamiento que se llevó a cabo el miércoles en su domicilio.

Se trata de Esteban Ramón Delgado, quien será llevado a audiencia imputativa hoy por abusos sexuales cometidos contra la fallecida y su hermana cuando eran adolescentes.

De acuerdo con los datos aportados desde el Ministerio Público de la Acusación, las denuncias habían sido radicadas en 2022 por

las víctimas, pero recién cobraron impulso mientras Sofía estaba desaparecida, ya que amigos, familiares y allegados comenzaron a contar que ella estaba distanciada de su madre y su padre biológico por los ataques sexuales que había sufrido.

El fiscal Maximiliano Nicosia Herrero fue quien solicitó el operativo en el que fue detenido Esteban Delgado, a quien acusará en los tribunales provinciales de San Lorenzo, ya que tiene a su cargo los datos de las violaciones de las que fueron víctimas las hijas a sus 10 y 13 años, según adelantaron.

Por el femicidio de Sofía Delgado ya fueron imputados el pa-

sado 20 de noviembre Alejandro Bevilacqua, Eduardo Mordini, Brian Baumann, Miranda Leguizamón y Natalia Palavecino.

De acuerdo con la teoría del caso, Bevilacqua, "valiéndose de una relación sentimental preexistente" con la joven, la pasó a buscar por su domicilio en un Peugeot 308 gris oscuro, la trasladó hasta el taller de Corrientes al 100 de Puerto San Martín, que es propiedad de Mordini, y allí la atacaron ambos. Esto sucedió entre las 23:15 y las 9:30 del día siguiente. Según el preinforme de la autopsia hecha en el Instituto Médico Legal de Rosario, a la sanlorentina la habrían matado por asfixia mecánica.

**Tolerancia CERO**

**BAJA UN CAMBIO**

**911**  
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

**La RIOJA**  
MUNICIPIO CAPITAL

**LA RIOJA**  
GOBIERNO

**VA CON ONDA**

**Usar el cinturón hace la diferencia**

**No uses el celular mientras manejas**

**Respetá la velocidad permitida**

**El vehículo debe estar en condiciones antes de salir**

**UN CLICK PUEDE CAMBIAR TU DESTINO**

**AL CELU DÉJALO PARA DESPÚES**

**EL APURO AL VOLANTE ES UN RIESGO PARA TODOS**

**REVISAS LAS LUCES**

## Doble parricidio

# “Antes de haber tocado a mis padres me hubiera matado”, declaró Del Río

La anteúltima jornada del juicio por el doble parricidio de Vicente López sorprendió con la declaración de Martín Del Río, acusado por el crimen de sus padres José Enrique Del Río y María Mercedes Alonso en su casa de Melo 1101. “Soy completamente inocente, antes de haber tocado a mis padres me hubiera matado”, aseguró.



Martín Del Río en el juicio por el doble crimen de Vicente López.

El acusado de “doble homicidio calificado por alevosía, por el vínculo, por el uso de arma y por ser premeditado” habló durante una hora y media en el Tribunal N° 7 de San Isidro y dio su versión de los hechos antes de que el jurado popular determine si es culpable o no del homicidio de sus padres.

“Quiero hablar de mi familia, de mis padres, de todo lo que yo viví en estos 50 años, que hace poco los cumplí detenido con una acusación totalmente injusta. Soy totalmente inocente de este cargo. Hace dos años y tres meses que vengo sufriendo el encierro, haberme quedado sin mi familia, de la violencia en la cárcel”,

comenzó diciendo Del Río.

En su declaración, el acusado negó haber sido el homicida, dijo que él no es el “hombre caminante” que se ve en las pruebas expuestas por la Fiscalía y remarcó la buena relación que tenía con sus padres. También compartió su teoría: consideró que ambos fueron asesinados en el marco de un ataque comando realizado en Melo 1101 durante la madrugada del 25 de agosto de 2022.

“A mis padres les ingresa un autocomando liderado por alguien que tiene un auto negro y otros dos atrás, eso lo sabemos desde el primer día. Dos años y dos meses llevo detenido, entiendo un poco mi pasión por esto

(por el tema)”, aseguró. Del Río se negó a responder preguntas de los fiscales Alejandro Musso, Marcela Semeria y Gastón Larramendi durante su defensa: “Cuando ellos terminen de investigar, voy a responder”, explicó. Tampoco quiso contestarle a los abogados de su hermano Diego Del Río, Félix Linfante y Marcelo D’Angelo.

## Asesinó a su vecino de una patada en la cabeza

Un joven de 22 años mató a otro de 26 de una patada en la cabeza, en Rafael Calzada, en el partido de Almirante Brown. El crimen ocurrió en medio de una supuesta pelea a golpes que se habría desatado luego de que la víctima orinara en la puerta de la casa del presunto homicida, indicaron fuentes del caso.

El violento episodio ocurrió durante la noche del martes último frente a una propiedad ubicada sobre la calle Capilla del Señor, a donde llegó un móvil de la comisaría 1ª de Almirante Brown, tras un llamado al 911 que advirtió a la Policía Bonaerense sobre la presencia de un hombre tendido en la vereda.

Cuando los efectivos llegaron al sitio, vieron a Emanuel Hernán Berninni, la víctima, tendido en la vereda. Notaron, al mismo tiempo, que a un lado del cuerpo estaba parado Gonzalo Tomás Villalobos, el supuesto victimario, según confirmaron las fuentes.

En el lugar, Villalobos le relató a los agentes qué había ocurrido. De acuerdo con la versión de un testigo de la secuencia, Berninni, en estado de ebriedad, se acercó a su vivienda, se paró en el frente y orinó. “Fue una provocación”, indicaron.

En ese momento, Villalobos, que mide casi 1.90 y practica artes marciales, salió furioso y le lanzó una patada en el rostro que lo tiró al piso. La cabeza de la víctima golpeó su cabeza contra la vereda y, producto de la abrupta caída, Berninni murió casi al instante.

El agresor, en tanto, fue detenido por la Policía. Aunque aún resta conocer los resultados de la autopsia, las fuentes creen que ese fue el motivo de la muerte.

## Desmantelaron plantación de cannabis en un departamento

Una plantación de cannabis en un departamento en el barrio porteño de Villa Urquiza fue desmantelada tras un allanamiento por un caso de robo. Según explicaron, el departamento de tres ambientes estaba acondicionado como una sala de cultivo indoor.

La Policía de la Ciudad concretó recientemente una pesquisa en un departamento ubicado en pleno barrio de Villa Urquiza por una

causa en la que se investigaba un robo. Sin embargo, las autoridades se llevaron una sorpresa cuando hallaron 61 plantas de cannabis dentro del inmueble.

Conforme con lo comunicado por el Ministerio Público Fiscal, el allanamiento se realizó en el marco de una causa de robo que tramita en la Justicia Nacional en lo Criminal y Correccional y que, al momento del hallazgo de la droga,

se le dio intervención a la Unidad de Flagrancia Norte de la Ciudad.

De manera inmediata “se ordenó el secuestro de las plantas, así como la detención e incomunicación de un hombre que estaba en los alrededores con la llave del departamento encima”.

Seguidamente, también se solicitó el allanamiento del domicilio del acusado, el cual

queda a pocas cuadras de donde se encontró el cannabis.

Se destaca que el departamento de tres ambientes estaba “especialmente acondicionado como una sala de cultivo indoor, con iluminación artificial, un reloj para el encendido y apagado, refrigeración, circulación de aire, riego artificial, sensores de temperatura y humedad y máquina de ozono, entre otros artefactos”.



## Programa de Capacitación en

# DERECHOS HUMANOS



Descargá la versión digital



MINISTERIO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

## Trump designó a Peter Lamelas en Argentina

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que su embajador en Argentina será Peter Lamelas, un médico de origen cubano quien ya había conocido al presidente de la Nación, Javier Milei.

"Embajador de Estados Unidos en Argentina. Peter es un médico, filántropo y un hombre de negocios increíble, mejor conocido por fundar la compañía de atención médica de urgencias más grande de Florida. Cuando era niño, Peter y su familia huyeron de la Cuba comunista y emigraron legalmente a Estados Unidos, comenzando desde cero y logrando el sueño americano", posteo Trump en X.

Y añadió: "Anteriormente lo designé para que formara parte de la Junta de Revisión de la Medalla al Valor del Departamento de Justicia, que honra el coraje de los increíbles socorristas de nuestra nación. Ha sido miembro de la Junta de Medicina de Florida y comisionado municipal en Manalapan, Florida. ¡Felicidades Peter!".

Lamelas no hizo esperar su respuesta y publicó "Señor presidente, gracias por este increíble honor. El mundo lo ve claramente: Estados Unidos ha vuelto porque Donald J. Trump ha vuelto. Bajo su liderazgo, la relación entre Estados Unidos y Argentina alcanzará una grandeza sin precedentes. MAGA".

# Biden indultó a 39 presos y les redujo penas a 1.500

El presidente destacó que "Estados Unidos se construyó sobre la promesa de posibilidades y segundas oportunidades". Entre los beneficiados se encuentran un veterano de guerra, una enfermera y un consejero en adicciones.



El presidente saliente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo ayer que conmutó las condenas de casi 1.500 convictos e indultó a otros 39 sentenciados por delitos no violentos, en lo que la Casa Blanca calificó como el

mayor acto de clemencia en un solo día en la historia del país. La administración de Biden informó que los beneficiados por esa medida llevaban al menos un año en régimen de prisión domiciliaria.

"Estoy indultando a 39 personas que demostraron una rehabilitación exitosa", dijo Biden en un comunicado, agregando que también había "conmutado las sentencias de casi 1.500 personas que están cumpliendo largas penas de prisión". El mandatario saliente dijo que "Estados Unidos se construyó sobre la promesa de posibilidades y segundas oportunidades". Biden precisó que las 39 personas indultadas "se comprometieron a hacer

que su comunidad sea más fuerte y más segura". Entre los beneficiados se encuentra un "veterano de guerra condecorado que dedica gran parte de su tiempo a ayudar a los miembros de su iglesia", dijo la Casa Blanca.

## Miles de evacuados por incendios en California

Alrededor de 6.000 personas debieron ser evacuadas el miércoles último, entre ellas distintas celebridades del espectáculo, debido al avance del incendio Franklin, que en los últimos días afectó el sur de California.

Desde que se originaron los primeros focos, en la exclusiva zona de Malibú, ya se quemaron unas 1.600 hectáreas, y afectaron

cientos viviendas.

Por el momento se desconoce cuál fue origen del incendio, aunque no se descarta que haya sido intencional.

Por su parte, el sheriff de Los Angeles, Robert Luna, aseveró que unas 20.000 personas están bajo advertencia de evacuación, e instó a los residentes a obedecer a las autoridades.

En tanto, algunas figuras del espectáculo, como los actores Dick Van Dyke, Cher y Jane Seymour, debieron dejar sus hogares en Malibú, donde también hay otras vecinas famosas, tales los casos de Julia Roberts, Barbara Streissand, Lady Gaga y Beyoncé, entre otras.

El incendio Franklin fue reportado en la noche del lunes último luego de haberse origi-

nado cerca de la Universidad Pepperdine, en el condado de Los Angeles.

Decenas de miles de casas se quedaron sin electricidad mientras que las compañías públicas trabajaban para mitigar los efectos del viento, dado que las rachas fuertes pueden dañar equipo eléctrico y agravar los incendios forestales.

**VÉRTICE S.R.L.**  
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES  
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

**FUNEBRES**

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

**RECOLETA** MAUSOLEOS BOVEDAS  
NICHOS PARCELAS CEMENTERIO PANTEONES  
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

**FALLECIMIENTOS** en la paz del Señor el 12-12-2024 a los 60 años.  
† JUAN CARLOS NEATO (qepd). Falleció Sus hijos Víctor, David, nietos y demás familiares

### FALLECIMIENTO

† JOSÉ ANACLETO BRIZUELA  
Q.E.P.D.

Con profundo dolor, el señor ministro de Desarrollo, Igualdad e Integración Social, Alfredo Menem participa el fallecimiento del padre de nuestra compañera Marcela Brizuela. Deseando las más sinceras condolencias y una pronta resignación para familiares y amigos.

### RECORDATORIO Y MISA

† ENRIQUE JORGE DE LA FUENTE  
Q.E.P.D.  
Falleció el 13-4-2024



Su hermano Ramón de la Fuente; su hermana política Ángela Marino, sobrinos, sobrinos políticos y sobrinos nietos recuerdan a su tío "Kike". *HERMANO: Hoy hace 8 meses que estás descansando en los Brazos del Señor, pedimos por tu alma y donde estés puedas gozar de la vida eterna donde ya no hay dolor. Mientras tanto, aquí te recordamos y te extrañamos siempre. Serás eterno querido "Kike", descansa en paz.* Invitamos a rezar por su alma hoy a las 20 h en la iglesia Nuestra Madre de la Merced.

comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "B" de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 13.00 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

### FALLECIMIENTO

† JOSÉ ANACLETO BRIZUELA  
Q.E.P.D.

Con gran pesar, el Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social lamenta profundamente la irreparable pérdida del amado padre de nuestra compañera Marcela Brizuela. Nuestras más sentidas condolencias a su familia en este difícil momento.

### FALLECIMIENTO

† SERGIO DAVID BAZAN  
Q.E.P.D.  
Falleció el 8-12-2024

Director General de Imprenta y Boletín Oficial, don Sergio Sturzenegger y sus compañeros de trabajo participan con profundo dolor su fallecimiento. *ORACION: Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hijo Sergio, para que haya paz en su tumba y brille para él la Luz que no tiene fin. Amén.*

Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.  
† ALBERTO ISIDRO PAREDES (qepd). Falleció el 11-12-2024. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 13 h en cementerio El Salvador. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Chilecito. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.  
† LAURA CRISTINA FARINA (qepd). Falleció el 10-12-2024. San Nicolás SRL comunica su

fallecimiento. Sus restos fueron inhumados el 10-12-2024r a las 17 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.  
† SERGIO DAVID BAZÁN (qepd). Falleció el 8-12-2024. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer a las 18 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

### FALLECIMIENTO

† SERGIO DAVID BAZAN  
Q.E.P.D.  
Falleció el 8-12-2024

Eugenia Rivero y Hugo Molina participan con profundo dolor el fallecimiento de su compañero de tareas. *ORACION: Señor misericordioso, concédele a tu siervo la gloria de la resurrección y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.*

